



**Universidad  
Zaragoza**

**Trabajo Fin de Máster**  
En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de  
Idiomas, Artísticas y Deportivas  
**Especialidad de Economía y Empresa**

**INFLUENCIA DEL GÉNERO Y NIVEL  
EDUCATIVO EN EL MERCADO LABORAL  
SEGÚN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA**

**INFLUENCE OF GENDER AND EDUCATIONAL  
LEVEL IN THE LABOUR MARKET  
ACCORDING TO HIGH SCHOOL STUDENTS**

Autor/es

**Paola Domingo Torrecilla**

Director/es

**Ana Isabel Gil Lacruz**

Facultad de Educación  
2018/2019

*“La educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad.”*  
- Aristóteles.

Agradecimientos:

Comenzar a escribir mis primeras líneas de este Trabajo Fin de Máster agradeciendo a todas las personas que han estado a mi lado en todo momento, ayudándome y apoyándome en cada paso que he dado durante la realización de este Máster y en el camino de lograr mi sueño como docente. Enumero aquí a las más importantes y de las que no me puedo olvidar.

En primer lugar, infinitas gracias a todos los docentes de la facultad y del instituto en el que realicé las prácticas, ha sido un gran placer poder ejercer mi profesión en el lugar en el que hace escasos años me encontraba en los pupitres como alumna. A cada uno de ellos, por su dedicación e interés en ayudarme a crecer intelectual y personalmente, y por inculcarme, todavía más si cabe, la vocación por enseñar.

Agradecer también a todos mis compañeros de clase, con los que he vivido experiencias inolvidables y que recordaré siempre. Durante este año hemos compartido nuestra ilusión de futuros profesores. A pesar de ser diferentes, en cuanto a gustos, preferencias, disciplinas, y en definitiva vidas, el compañerismo y en ocasiones, la amistad, siempre han estado en primera posición.

A mis padres, Manolo y Pili, y a mi hermano, Alejandro, por su apoyo incondicional, en los buenos y todavía más en los malos momentos. Me habéis dado las herramientas y me habéis abierto las puertas para poder conseguir siempre lo que me he propuesto. Porque me he dado cuenta de que no vale de nada conseguir objetivos si no tienes con quien celebrarlos.

Por último y en especial, a Ana, la directora de este Trabajo. Por ayudarme en todo momento a terminar de conseguir mi sueño, y por impulsarme a seguir trabajando en lo que siempre he anhelado, la docencia.

Muchas gracias a todos.

## Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....  | 4  |
| 2. LA PROFESIÓN DOCENTE .....   | 5  |
| 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MATERIAS CURSADAS.....   | 7  |
| 3.1. Primer cuatrimestre.....   | 8  |
| 3.2. Segundo cuatrimestre.....  | 10 |
| 3.3. Prácticas en el centro educativo.....  | 11 |
| 4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral”..... | 12 |
| 4.1. Motivación .....   | 12 |
| 4.2. Fundamentación teórica.....  | 15 |
| 4.3. Planteamiento metodológico .....   | 19 |
| 4.4. Exposición de resultados .....   | 19 |
| 4.5. Discusión de resultados .....  | 28 |
| 5. SÍNTESIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA .....  | 29 |
| 5.1. Presentación.....  | 29 |
| 5.2. Objetivos.....   | 30 |
| 5.3. Metodología.....   | 30 |
| 5.4. Esquema curricular .....   | 31 |
| 5.5. Actividades de enseñanza-aprendizaje.....  | 32 |
| 5.6. Criterios de evaluación .....  | 32 |
| 5.7. Instrumentos de evaluación.....  | 33 |
| 5.8. Criterios de calificación.....   | 34 |
| 5.9. Materiales y recursos didácticos. TIC en el aula.....  | 34 |
| 6. CONCLUSIONES .....   | 35 |
| Anexo I: Objetivos de aprendizaje a conseguir por el alumnado según la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.....  | 39 |
| Anexo II: Competencias que que deben adquirir también los estudiantes del Máster .....  | 41 |
| Anexo III: Cuestionario .....   | 42 |
| Anexo IV: Unidad Didáctica del Mercado Laboral.....   | 43 |

**Resumen:**

Pese a los avances logrados en los últimos años, la desigualdad existente entre hombres y mujeres es aún notoria en muchos sectores de nuestra sociedad. La educación en igualdad es un proceso que tenemos que poner en práctica en las escuelas para crear una sociedad libre de estereotipos.

En este Trabajo Fin de Máster se presenta un Proyecto de Investigación con el objetivo de analizar las actitudes del alumnado de secundaria en cuestión de género y enmarcado en el mercado laboral. Dicho Proyecto fue puesto en práctica en el I.E.S Andalán durante la realización del Prácticum III del Máster de Profesorado de Secundaria.

En primer lugar, se enmarca el trabajo en un contexto normativo y teórico. Posteriormente, se desarrollan las razones de la elección del tema del presente Trabajo así como los objetivos e hipótesis a trabajar y conseguir con el mismo. Por último, se presenta el proyecto realizado, con la respectiva unidad didáctica, los resultados obtenidos y la conclusión final. En esta línea, los resultados del análisis demuestran que los alumnos y alumnas encuestados obtienen actitudes favorables a la igualdad. Aunque todavía están presentes ciertas creencias de índole machista implícitas en nuestros estudiantes y las cuales se deben trabajar. Cabe mencionar que la muestra del estudio no es lo suficientemente representativa para extrapolar conclusiones hacia la población general.

*Palabras clave:* Educación, Bachillerato, Género, Actitudes, Mercado Laboral

**Abstract:**

Despite the progress made in recent years, the inequality between men and women is still evident in many sectors of our society. Education in equality is a process that we have to put into practice in schools to create a society free of stereotypes.

In this Final Master's Project, a Research Project is presented with the objective of analyzing the attitudes of secondary school students in gender issues and framed in the labor market. Said Project was put into practice in the I.E.S Andalán during the realization of the Practicum III of the Master of Secondary Teachers.

In the first place, the work is framed in a normative and theoretical context. Subsequently, the reasons for choosing the theme of this Work are developed as well as the objectives and hypotheses to work and achieve with it. Finally, the project carried out is presented, with the respective didactic unit, the results obtained and the final conclusion. In this line, the results of the analysis show that the students surveyed obtain favorable attitudes to equality. Although there are still certain beliefs of a macho nature implicit in our students and which must be worked on. It is worth mentioning that the study sample is not sufficiently representative to extrapolate conclusions towards the general population.

*Keywords:* Education, High School, Gender, Attitudes, Labour market

# **INFLUENCIA DE LA VARIABLE GÉNERO Y NIVEL EDUCATIVO EN EL MERCADO LABORAL SEGÚN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente documento constituye el Trabajo Fin de Master, asignatura obligatoria (código 68500) del segundo cuatrimestre del Master Universitario en Profesorado E.S.O, Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas en la especialidad de Economía y Empresa.

Como se ha comentado anteriormente, la actividad docente constituye un proceso complejo que requiere una adecuada formación previa para su correcto desarrollo. Lo cual requiere, no sólo la adquisición de conocimientos relativos a la materia a impartir sino también una serie de destrezas, habilidades y actitudes que ayuden al docente a desarrollar su tarea de forma correcta. Es decir, a lo largo de este Máster se han adquirido conocimientos previamente no estudiados en profundidad durante la carrera, relativos a la Psicología, Educación Emocional, Pedagogía, entre otros, que proporcionarán herramientas y recursos para enseñar en calidad. Todo ello cobra relevancia si se tiene en cuenta la sociedad en la que vivimos, la cual está compuesta por numerosos modelos de familia, una notable multiculturalidad, situaciones sociales y económicas complicadas en numerosas ocasiones, etc., todo esto nos lleva a replantearnos realidades muy diversas en el aula y las cuales requieren unas necesidades específicas. Pero sin duda, todo ello no se puede analizar desde el ámbito externo, es decir, resulta necesario en nuestra formación como profesores el ejercicio de la propia práctica docente para poder reconocer e involucrarse con cada una de estas situaciones, las cuales van más allá de unos contenidos meramente teóricos. Es por ello que durante la realización del Máster se ofrece la oportunidad de realizar estas prácticas en numerosos centros tanto públicos como privados concertados en nuestra Comunidad Autónoma.

En cuanto a la justificación de la elección del tema acerca de la influencia de la variable género existente en un centro educativo y concretamente de la asignatura de Economía como objeto de este Trabajo de Fin de Máster, he tomado como punto de partida la plena convicción personal de que en el ámbito de la igualdad de género queda mucho camino por recorrer. Sin embargo, y como se va a comentar en numerosas ocasiones, la raíz principal de todo ello se sustenta en la educación, es decir, para conseguir que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva, resulta clave inculcar a las nuevas generaciones este principio a lo largo de todo su proceso formativo. Además, me llamó la atención que el centro en el que realicé mis prácticas no poseía un Plan de Igualdad para tratar este tema, únicamente contaba con un Plan de Convivencia en el que se daban pequeñas pinceladas relacionadas con ello.

Sin embargo, me consta que ya están trabajando en la realización del Plan de Igualdad. Por otro lado, me sorprendió el hecho de que en el ámbito de la Economía y la Empresa no se hiciese hincapié en este principio de igualdad. Ya que, precisamente, es principalmente en el mundo empresarial en el que existen notables problemas a la hora de lograr una posición equitativa entre hombres y mujeres. Por ello, he decidido realizar un nuevo enfoque en la Unidad Didáctica relativa al Mercado Laboral, para que los alumnos, al menos, conozcan la realidad existente y el problema que se debe abordar con inmediatez.

No cabe duda que, el centro educativo en el que se están formando, debe transmitir estos valores y estereotipos, como la desigualdad de género, para conseguir formar ciudadanos críticos y responsables.

Esta memoria pretende plasmar todo lo comentado anteriormente mediante una reflexión crítica acerca de la profesión docente. En el desarrollo de los siguientes apartados de este trabajo se recoge gran parte de mi experiencia educativa vivida en el máster. No se limita únicamente a valorar aspectos personales, sino que incorpora también una visión de lo que ha supuesto a nivel académico. Durante la segunda parte de este trabajo, se mostrará una breve investigación acerca de la influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral. Todo ello será mostrado mediante un análisis realizado en el propio centro de prácticas, el I.E.S Andalán, y el cual finalizará con la propuesta de realización de un Plan de Igualdad para el mismo, así como la realización de un nuevo enfoque para la Unidad Didáctica relativa al Mercado Laboral. Por último, se resumen las principales conclusiones y se infieren medidas y políticas públicas destinadas a mejorar la Educación de Secundaria.

## **2. LA PROFESIÓN DOCENTE**

Dedicarse a la labor docente es una decisión importante ya que está en juego la educación y el futuro de nuevas generaciones, lo que conlleva un ejercicio de gran responsabilidad. Los profesores son personas clave en el desarrollo tanto personal como profesional de los alumnos, hasta el punto de poder dejar una huella en alguno de ellos. Ser docente conlleva una vocación y pasión incondicional por la enseñanza, y por no dejar nunca de aprender, porque al igual que el mundo cambia, la enseñanza y todo lo que nos rodea lo hace al mismo tiempo. La curiosidad y el inconformismo de no quedarse estancados es una parte esencial de esta labor. En mi caso personal, pude darme cuenta durante el bachillerato de la pasión que sentía por la economía, pero sin duda, la niña que jugaba a ser profesora en sus años de primaria seguía ahí. Por lo que decidí informarme de cómo podía llegar a ser lo que actualmente soy, y aunque el camino parecía largo, había encontrado mi verdadera vocación.

Además, fue mi profesora de economía M<sup>a</sup> José Pirla, quien me transmitió su pasión por la economía pero todavía más si cabe, por la enseñanza. A partir de ese momento tuve claro a lo que quería dedicarme en un futuro.

Tras haber cursado una carrera universitaria, y haber adquirido relevantes conocimientos de la disciplina de Economía, completé mi formación con el Máster Universitario en Profesorado de Secundaria, el cual nos habilita para poder desempeñar la labor docente. A lo largo de este año hemos podido ver la parte pedagógica de los conocimientos adquiridos en la carrera. Pero sin duda, no podemos quedarnos ahí, como profesionales de la docencia de Economía, esto es solo el comienzo de un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

No podemos olvidarnos de la importancia que tiene el estudio de la economía en los centros educativos, ya que, en la sociedad en la que nos desarrollamos estamos inmersos en numerosos términos económicos. Lo cual requiere la necesidad de un conocimiento básico sobre la materia, para poder comprender, intervenir y tomar decisiones en una sociedad en la que la economía está a la orden del día. Además, a través del estudio de esta disciplina, nuestros propios estudiantes podrán descubrir que la economía está presente en todos los aspectos de la vida cotidiana y que ellos, como cualquier ciudadano, necesitan conocer las reglas básicas que determinan los acontecimientos económicos que les rodean, así como el lenguaje específico utilizado por economistas y en los medios de comunicación. De esta forma podrán llegar a comprender que, grandes problemas de la humanidad como: el desempleo, el subdesarrollo, la degradación del medio ambiente y la inmigración, entre otros, tienen un gran trasfondo económico. Con todo ello no sólo se pretende crear expertos de economía, sino también enfocar el estudio hacia la construcción de estudiantes, o mejor dicho, ciudadanos y consumidores, con crítica constructiva, informados y responsables, que valoren y sepan administrar sus recursos a lo largo de sus vidas. Con el objetivo de ofrecer a los estudiantes una visión de los aspectos más relevantes del mundo actual, en los últimos se ha incrementado la presencia de la economía en la mayoría de los sistemas educativos.

De esta forma, el estudio de la Economía les ayudará a potenciar habilidades y destrezas de razonamiento, pensamiento crítico, toma de decisiones; además de facilitar el aprendizaje de la relación entre variables.

También estimula el fomento de la capacidad de trabajo, tanto individual como cooperativo, que harán que los contenidos y capacidades adquiridas por medio de la asignatura, acompañen al alumnado a lo largo de su vida, personal y laboral, como agente económico y como ciudadano. De esta manera, se nos plantean numerosos retos como docentes de la materia; y más todavía, en la sociedad en la que vivimos, ya que resulta imprescindible incorporar en las aulas las herramientas adecuadas para cada tipo de alumnado.

A pesar de que se está avanzando notablemente en educación, todavía debemos seguir mejorando como docentes con el fin de ofrecer una enseñanza de calidad, una formación más completa y una integración efectiva de todos los alumnos en el aula, a pesar de las dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje que puedan presentar algunos de ellos.

### **3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MATERIAS CURSADAS**

El Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, impartido por la Universidad de Zaragoza tiene como objetivo principal, proporcionar en un año, la formación adecuada y las habilidades necesarias, a aquellos estudiantes de las diferentes especialidades que deseen ejercer como docentes en un futuro. Concretamente, este Máster Universitario en Profesorado de Secundaria consta de 18 especialidades, y está configurado en 60 créditos ECTS y se imparte en un solo curso lectivo, en modalidad presencial en los tres Campus (Huesca, Teruel y Zaragoza), implantado desde el año académico 2009/2010, ya que previo a este máster, únicamente se requería para ejercer docencia del antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), pero fue con la entrada en vigor del denominado Plan Bolonia cuando todo esto cambió. El presente Máster en Profesorado ofrece una previa formación común con una segunda parte específica en la que se divide a los alumnos en función de su especialidad. Dentro de todas estas especialidades ofertadas, la que he cursado durante este año académico ha sido la de Economía y Empresa debido a mi previa formación universitaria en Administración y Dirección de Empresas.

Tal y como muestra la guía del Máster de Profesorado de la Universidad de Zaragoza, la finalidad del Master es **proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente** con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008, y en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre. En el Anexo I se encuentran enumerados los objetivos de aprendizaje a conseguir por el alumnado del mismo en relación a la Orden anteriormente citada. En este sentido, y teniendo en cuenta la guía docente expuesta en la web de la Facultad, se articulan las competencias presentes en el Anexo II que deben adquirir también los estudiantes del Máster independientemente de cada especialidad.

En mi opinión, los objetivos del máster y la adquisición de competencias se han cumplido.

Si bien, considero que debería darse mayor importancia en numerosas ocasiones a la practicidad de la amplia teoría explicada durante todo el máster, ya que muchas veces, resulta imposible aplicar todo lo aprendido en la realidad del aula. Por último, entre algunas asignaturas, los contenidos se han solapado, por lo que se podrían reemplazar por actividades prácticas. No obstante, reitero que los objetivos y competencias han sido logrados, consolidándose gracias a las estancias de prácticas que hemos realizado en los centros.

Para la consecución de todo lo expuesto, el máster queda dividido en dos cuatrimestres, en los que se llevan a cabo diferentes asignaturas tanto de carácter teórico como práctico. Además, se realizan distintos periodos de prácticas a lo largo del desarrollo del mismo. A continuación de analizará todo ello con mayor precisión.

### **3.1. Primer cuatrimestre**

Las asignaturas impartidas durante este primer cuatrimestre son consideradas de formación general y se caracterizan por su gran peso teórico. Es decir, en mi caso, la especialidad de Economía estuvimos junto con la de Filosofía. Además, se lleva a cabo la primera toma de contacto con los centros de prácticas, concretamente para familiarizarnos con su documentación y burocracia: reglamentos, legislación, etc.

Las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre fueron las siguientes:

#### **Contexto de la Actividad Docente**

Esta asignatura estaba dividida en dos partes. La primera de ellas estaba relacionada con la parte legislativa de la educación, es decir, estudiamos todas las leyes educativas que se han dado en nuestro país y sus correspondientes reformas, así como toda la documentación de los centros educativos (Reglamento de Régimen Interno, Proyecto Curricular de Centro, Plan de Acción Tutorial, etc.). Esto resultó muy útil a la hora de desarrollar el Prácticum I. Fue gracias a esta asignatura cuando me di cuenta de la importancia de todos estos documentos, aunque me llamó la atención que todavía hay centros que no poseen un Plan de Igualdad, y este era el caso del I.E.S Andalán en el que realicé mis prácticas. Por ello, debido a la gran importancia que, en mi opinión, tiene este documento, decidí plasmarlo en este trabajo y realizar una propuesta de realización del mismo. La otra parte de la asignatura correspondía a Sociología, en la que se estudiaban principalmente los contextos sociales y familiares que podemos encontrar en los centros.

Resultó una asignatura interesante aunque quizá algo compleja por la amplitud de los contenidos, especialmente legislativos, y que eran totalmente nuevos para nosotros. Sin embargo, tanto los objetivos como las competencias de esta materia fueron adquiridos con profundidad.

### **Diseño Curricular y Fundamentos de Diseño**

La asignatura fue dividida en dos partes, aunque muy relacionadas entre ellas. En primer lugar, Diseño Curricular, se centró en el análisis del currículo oficial correspondiente a nuestra materia. Resultó ser una asignatura con alto grado práctico y me sirvió para darme cuenta de qué orientación metodológica me gustaría proponer en mis futuras clases de Economía: metodología basada en el razonamiento económico. Además, tras haber cursado la asignatura centré el tema de mi Trabajo de Fin de Máster, es decir, se incidió notablemente en evitar el método reproductivo en el aula y en centrar los contenidos en lo que los alumnos puedan ver útil para ellos, para que sean capaces de ser responsables con su propio aprendizaje. Y esto es lo que he querido mostrar con la unidad didáctica que presentaré más tarde. Por otro lado, la asignatura de Fundamentos de Diseño, proporcionó una visión muy amplia de las numerosas metodologías que podemos aplicar en el aula, así como, los diferentes procedimientos de evaluación. Estas dos asignaturas han resultado muy enriquecedoras debido a que contienen elementos imprescindibles que debemos tener en cuenta como docentes.

### **Interacción y Convivencia en el Aula**

Al igual que las anteriores, esta asignatura también se dividía en dos partes, ambas caracterizadas por un alto grado de conocimiento de Psicología. Los contenidos de la misma resultaban muy interesantes. La primera de ellas se centraba en el ámbito de la Psicología Evolutiva, y gracias a ella pude conocer los numerosos cambios que presentan los alumnos durante la adolescencia. La segunda parte, hacía referencia a la Psicología Social, que nos ayudó a identificar los diferentes roles que pueden tomar nuestros estudiantes dentro de un grupo. Fueron muy útiles las prácticas que realizamos ya que podemos darle uso en nuestras futuras tutorías con los alumnos. Por ello, y relacionado con el tema de este trabajo, se trataron temas como: la igualdad de género, los estereotipos, la tipología de alumnado, etc., y creo que puede resultar muy útil para trabajar tanto en las tutorías, como transversalmente en mi asignatura de Economía.

### **Procesos de Enseñanza y Aprendizaje**

En esta asignatura se trataron temas relacionados principalmente con el desarrollo de nuestras futuras clases, es decir, se fundamentaba en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo. Además, llevamos a cabo nuestra primera unidad didáctica, lo cual resultó muy útil para el resto de asignaturas. Me pareció muy interesante esta asignatura.

### **Educación Emocional**

Se trata de una asignatura optativa que elegí para cursar durante este primer cuatrimestre. Sin duda, creo que realicé una buena elección ya que aprendimos a controlar nuestros sentimientos e impulsos ante situaciones que pueden plantearse en la realidad de un aula, a conocer los sentimientos, no solo nuestros, sino también de nuestros alumnos, sus familias, etc.

Además, las prácticas que desarrollamos fueron muy interesantes y útiles, por lo que nos sentíamos muy motivados para llevar a cabo la asignatura. La profesora que impartía la materia, pudo transmitirnos la habilidad de auto-motivarnos y conseguir una actitud positiva ante cualquier situación que se nos presente.

### **3.2. Segundo cuatrimestre**

Durante este cuatrimestre, el máster se centró ya en nuestra especialidad, en mi caso Economía. La mayor parte del mismo, estuvimos en el centro de prácticas llevando a cabo el Prácticum II y III, lo cual resultó ser una gran experiencia.

En mi opinión, este cuatrimestre es mucho más útil e interesante desde el punto de vista de nuestro futuro profesional, no únicamente por las prácticas comentadas anteriormente, sino también por el grado de profundidad de los contenidos tratados acerca de las materias que impartiremos.

Cabe destacar que si bien la carga de trabajos ha sido quizás demasiado elevada, resultan provechosos para un futuro, ya que hemos realizado varias unidades didácticas y programaciones.

### **Contenidos Disciplinarios de Economía y Empresa**

Esta asignatura se ha centrado en la exposición pública de las unidades didácticas que hemos realizado. Por ello, resulta muy útil, ya que hemos podido conocer con mayor profundidad los contenidos que explicaremos en las aulas en un futuro. En todas las exposiciones que realizamos hablamos sobre contenidos, objetivos, metodologías, actividades y evaluación del bloque que nos había sido asignado. En mi opinión, esta asignatura ha sido fundamental para trabajar todo lo comentado anteriormente, pero también para potenciar la comunicación oral, aspecto fundamental para nuestro futuro como docentes.

### **Diseño de Actividades y Evaluación en Economía**

Estas dos asignaturas han sido impartidas por el mismo profesor, y ambas tienen un gran hilo conductor. La labor realizada por el profesor ha sido fundamental en el desarrollo del máster ya que, todas las actividades que hemos realizado tienen un alto grado de aplicabilidad en el aula. En cuanto a la primera de ellas, he podido aprender numerosas técnicas para aplicar dentro del aula, así como el diseño de actividades en función de los contenidos que estemos trabajando. En la asignatura de Evaluación, nos han presentado diversas técnicas para evaluar a nuestros alumnos, y hemos corregido nuestros primeros exámenes. Además, se ha puesto de manifiesto que no tenemos que evaluar exclusivamente a nuestro alumnado, sino que debemos evaluar nuestra propia labor docente, programación y unidades didácticas. Finalizamos las asignaturas con la realización de una programación y una unidad didáctica, lo que será muy útil en nuestras futuras oposiciones y en nuestra labor como docentes.

### **Tecnologías de la Información y Comunicación para el Aprendizaje**

Esta es la asignatura que elegí como optativa para el segundo cuatrimestre. Decidí elegirla por ampliar mis conocimientos en herramientas TIC que hoy en día son tan necesarias también en las aulas. En ella hemos trabajado diferentes formas de presentación de los contenidos a nuestros estudiantes mediante la utilización de las TIC. Ha resultado muy útil a la vez que algo compleja, pero sin duda, será interesante de cara a nuestro futuro profesional.

En conclusión, este cuatrimestre ha resultado mucho más interesante que el anterior. Me llevo una amplia idea de lo que podría ser el desarrollo de mis futuras clases. Siento que he aprendido mucho y mi satisfacción con ello es elevada.

#### **3.3. Prácticas en el centro educativo**

El centro en el que realicé mis prácticas es el I.E.S Andalán de Zaragoza. Se trata de un centro público situado en el barrio de La Almozara, y como ya he comentado, se trata del instituto en el que realicé la ESO y Bachillerato. Esta es la parte que más he disfrutado del máster. Considero que es fundamental para nuestro desarrollo como futuros docentes, y que todavía debería ser más amplia la estancia en los centros para conocer la realidad de los mismos.

Desde el Prácticum I sentía que estaba ante un reto, ya que nunca había impartido una clase, siempre había estado al otro lado de la tarima. Sin embargo, saber que mi tutora era la que fue mi profesora de Economía hacía unos años me daba mucha tranquilidad. Además, fue a partir de este Prácticum cuando decidí el tema de este trabajo. La visualización de los documentos del centro me hizo conocer la importancia de todos ellos y especialmente me llamó la atención, que el centro no contaba con un Plan de Igualdad, por lo que nos pusimos a trabajar en ello. Además, con el desarrollo de los siguientes prácticum, decidí encaminar esta breve investigación centrándome más en mi materia. Es decir, tras ver la realidad presente en el aula, en los libros de texto, etc., me di cuenta de que en los tiempos que nos encontramos el tema de la igualdad de género o la no discriminación hacia la mujer o hacia el hombre debe estar muy presente, por lo que decidí trabajar en esta línea.

Todos y cada uno de los componentes que han estado en el instituto han hecho que me sienta muy bien en sus instalaciones y han prestado su ayuda en todo momento. Además, fuimos numerosos alumnos los que acudimos a ese centro a realizar nuestras prácticas, lo que hizo que pudiéramos ampliar nuestras amistades más allá de los compañeros de nuestra propia materia. En este sentido también fue muy gratificante. Considero que ha sido una experiencia imprescindible para mi formación como docente y para reafirmar mi vocación, sin duda alguna. He podido adquirir competencias, habilidades y valores que no tenía antes de llegar al centro. Mi grado de satisfacción es muy bueno.

## **4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral”.**

Un tema fundamental y valor a transmitir como futuros docentes a nuestros estudiantes es el de la igualdad de género; evitar los estereotipos, prejuicios y situaciones de discriminación que están muy presentes todavía a día de hoy.

Únicamente tenemos que observar un libro de texto del que estudian nuestros alumnos, analizar ligeramente una película de las que se ponen en las aulas, pasear por el patio de recreo, u observar el aula durante una sesión; para darnos cuenta de todo lo comentado anteriormente. Centrándome en lo que me compete, la materia de Economía, llevo años observando que el tejido empresarial y el mercado laboral está profundamente marcado por el hombre, lo que hace que la invisibilidad de la mujer en estos campos sea muy elevada. Es cierto que a medida que pasan los años y la sociedad va avanzando esto va cambiando.

De todo ello la elección de mi tema, y la importancia que veo en que los estudiantes no reciban la materia de Economía con una influencia elevada de machismo. Que sean capaces de ver la Economía como una ciencia igualitaria y que todas las personas, tanto hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y oportunidades para formar parte de un mercado laboral o de dirigir una empresa.

A lo largo del desarrollo de los siguientes apartados, voy a presentar una breve investigación que he realizado durante mi paso por el máster, la cual cumplimentaré con una unidad didáctica relativa al mercado laboral, pero con la presencia de la realidad existente en nuestra sociedad y dando visibilidad a la mujer en este mercado. El objetivo principal es dar a conocer al alumnado la realidad en la que viven, y dotarles de las herramientas y valores para que sean ellos mismos lo que decidan si quieren acomodarse a la realidad de ese mercado laboral o van a adoptar mecanismos que hagan que todo esto cambie. Es decir, vamos a buscar la implicación del alumnado para que sea capaz de construir su propio aprendizaje y basarlo en el respeto, la tolerancia y la igualdad, no únicamente en el tema del mercado laboral, sino en todos los aspectos de su día a día.

### **4.1. Motivación**

La Constitución reconoce en su artículo 14 la igualdad de toda la ciudadanía española ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Así mismo, establece la educación como un derecho fundamental y obliga a los poderes públicos a garantizar este derecho a toda la ciudadanía española (artículo 27 CE).

Por lo tanto, la igualdad de género es un principio constitucional, en el que se indica que hombres y mujeres son iguales ante la ley. Esto quiere decir que todas las personas tenemos los mismos derechos y oportunidades frente a la sociedad. Sin embargo, no basta declarar la igualdad en la ley, si en la realidad no se encuentra presente. Construir una sociedad igualitaria de derechos y oportunidades no ha sido precisamente un camino fácil, ha sido fruto de numerosos esfuerzos y acciones; sin embargo, no han sido los suficientes para paliar esta discriminación de género.

En la actualidad, si bien es cierto que en España las mujeres gozamos de libertades, todavía se presencian numerosas situaciones relacionadas con los prejuicios y actitudes laborales negativas hacia las mismas. Estereotipos que continúan presentes en distintos ámbitos de la sociedad: familia, religión, trabajo, y también, como en muchos otros, en la educación.

Es por ello, que el problema debe solucionarse desde los primeros niveles de socialización de las personas, por lo tanto, los centros educativos cuentan con un papel fundamental para reaccionar ante todo ello y poner un punto de partida para llevar a cabo las acciones necesarias para crear una sociedad igualitaria. El proyecto de investigación que voy a llevar a cabo consiste en realizar un breve análisis de la situación en la que se encuentra mi centro de prácticas, el I.E.S Andalán. El motivo de esta elección se debe a que estoy realizando de forma paralela al máster, una investigación sobre cómo influyen las variables género y nivel educativo a la hora encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral. Por ello, mi principal objetivo es conocer la opinión de las futuras generaciones sobre este tema.

El I.E.S Andalán es un centro público situado en el barrio de La Almozara. En este centro, se encuentran realidades muy diversas, y por tanto, alumnado muy distinto. Dicha diversidad está relacionada con la procedencia, el nivel socioeconómico, la religión, el lugar de procedencia, la cultura, entre otros. El centro, está compuesto en su mayoría por familias de nivel socioeconómico medio con una situación económica estable; sin embargo, también están presentes familias que cuentan con recursos económicos escasos, en riesgo de exclusión social, etc. Para poder llevar a cabo todo lo explicado anteriormente y partiendo de la realidad existente en el centro y la cual es muy común en varios centros de E.S.O; he partido de fuentes de recogida de datos, que mencionaré más tarde, y he elaborado una recopilación de los mismos. Posteriormente, los he tabulado y presentado en un PowerPoint para poder explicarlos con mayor claridad en el aula. Además, para conocer las actitudes del alumnado, y concretamente, de las nuevas generaciones en cuanto al tema principal de estudio, se ha pasado un cuestionario (Anexo III).

Paso previo a dicho estudio, se solicitó el consentimiento e informo a la profesora tutora de los alumnos, la realización de este proyecto en el aula.

Este estudio se ha llevado a cabo con una de las aulas de 1º de Bachillerato. Por el escaso tiempo del que disponía, no he podido realizarlo en 2º de Bachillerato como era mi primera idea. Los participantes han sido alumnos del centro con edades comprendidas entre los 16 y 20 años. La elección de esta tipología de alumnos, ha sido principalmente porque los alumnos de hoy son el futuro de mañana, por lo que resulta necesario que tengan, desde edades tempranas, un conocimiento amplio de cómo funciona el mercado laboral, y en especial de la situación de la mujer, para que sean conscientes de la necesidad de evolución y mejora. Además, son ciudadanos con pensamiento crítico y los cuales deben conocer la realidad existente en la sociedad en la que viven.

El día que se pasó el cuestionario estaban presentes 19 alumnos, de los cuales, 14 eran chicas y 5 eran chicos. En esta clase, hay un alumno de Rumanía, una alumna de Ecuador y otra alumna de Guinea Ecuatorial. También, hay tres alumnos repetidores, uno de ellos mencionado anteriormente.

Finalmente, el principal propósito de este estudio, y más encaminado hacia el propio centro donde se ha llevado a cabo, es la propuesta de realizar un Plan de Igualdad que recoja aspectos que tienen una gran repercusión en el ámbito educativo y que actualmente, se dan únicamente pinceladas en el Plan de Convivencia, pero no tienen un documento específico para todo ello. El Plan de Igualdad es el documento en el que se recoge el programa de intervención cuyo objetivo principal es introducir la coeducación en la práctica pedagógica del centro educativo, y el cual es de carácter obligatorio para todos los centros de cara al curso siguiente; según ordena el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón en el documento relativo a las instrucciones de funcionamiento de los centros para el curso 18/19, en el punto 18 del mismo. Por lo que, se ha intentado en la medida de lo posible, se convierta en un código que facilite las actuaciones futuras en materia de igualdad para el I.E.S; y principalmente, para desarrollar unos valores necesarios en las futuras generaciones. Lo deseable es que el Plan de Igualdad sea elaborado por la comunidad educativa en su conjunto. El equipo directivo ejercerá un papel activo y predominante en la implicación del personal docente y de administración y servicios del centro, de las familias y del alumnado. También, el departamento de orientación puede dar un fuerte impulso a la ejecución de este Plan.

Por otro lado, y centrado en la materia que me compete y basándome en todo lo mencionado anteriormente; me gustaría realizar un propuesta didáctica para la impartición de la unidad didáctica referida del mercado laboral desde una perspectiva más completa, incluyendo a la mujer como fuente principal del estudio, y llevando a cabo numerosas actividades donde los propios alumnos sean capaces de llevar a cabo una profunda reflexión.

Concretamente, la idea principal es enfocarla hacia una unidad de concienciación para los alumnos y alumnas, mediante la presentación de la realidad que estamos viviendo en comparación a lo que hemos vivido y todo lo que debemos avanzar todavía. Poniendo el foco en las diferencias entre hombres y mujeres, en diferentes países, con culturas diferentes, entre cortes generacionales, etc.

#### **4.2. Fundamentación teórica**

Los niños y niñas desde edades tempranas empiezan a adquirir roles y estereotipos de género y, hacia la mitad de la niñez, son ya conscientes de muchos de ellos. Es en la adolescencia cuando acaban de construir su identidad, por lo que resulta muy importante conocer qué actitudes tienen los adolescentes en cuanto a los roles y estereotipos de género, ya que estas actitudes pueden ser el camino de muchas conductas violentas y su tolerancia en el futuro.

Entendemos por adolescencia, un momento de transición en la vida, que marca el paso de la niñez a la vida adulta, siendo un periodo en el que se producen cambios biológicos, fisiológicos y sociales. Es en esta etapa cuando el grupo de iguales cobra gran relevancia en la vida de los jóvenes por lo que las estrategias preventivas para evitar cualquier tipo de violencia de género deben comenzar a llevarse a cabo mucho antes de la pubertad. Los iguales se convierten en confidentes, consejeros y modelos de comportamiento, tanto para lo positivo como para lo negativo, por lo que el grupo de compañeros y compañeras puede contribuir también al aprendizaje de la violencia (Sussman, Dent, McAdams, & Stacy, 1994).

Debido a la gran importancia que tienen las cuestiones relacionadas con la igualdad de género en nuestra sociedad, han sido numerosos autores los que han tratado estos temas. Pero sin duda, un gran cambio debe comenzar asentando las bases de conocimiento sobre el propio tema que se está tratando. A continuación, voy a mostrar una serie de definiciones que hacen relación a la investigación que estoy llevando a cabo.

El primer término que recoge la visión general de trabajo es el concepto de género. Su definición viene dada por el Instituto de la mujer (INM) en su Diccionario Online de Coeducación (2015) como: “la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer.” (p.27).

En relación al término anterior, podría establecerse el concepto de roles de género. Según Brullet (1996), el rol de género se define como “la acción socialmente objetivada e institucionalizada por la cual cada individuo se comporta respecto al modelo que se ha preestablecido respecto a lo que es ser hombre y ser mujer”.

En cuanto al concepto de estereotipo, el INM en su Diccionario Online de Coeducación (2015) lo define como “la idea que tenemos sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres, los papeles que deben desempeñar en el trabajo, en la familia, el espacio público e incluso en cómo deben relacionarse entre sí” (p.22).

Otro término importante para la concepción de la temática es el “sexo”, ya que, además, será una de las variables consideradas para el estudio posterior y el cual es definido por INM en el Diccionario Online de Coeducación (2015) como aquello que hace “referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer (que normalmente no podemos cambiar). Los seres humanos nacen sexuados. El sexo determina las características físicas, mientras que la socialización condiciona los comportamientos, los valores, las diferentes expectativas según seamos mujeres u hombres.” (p.27).

Debido a que el estudio gira en torno a la influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral. Voy a concluir el apartado mostrando los términos nivel educativo y mercado laboral. El primero de ellos hace referencia según el diccionario de la RAE al “grado de desarrollo de una persona o cosa en relación a otras “. Y por último, entendemos por Mercado Laboral, según la Economipedia, “el Mercado donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratarán a los trabajadores”.

Las hipótesis de las que parto a la hora de realizar este proyecto de investigación y las cuales se consideran cuestiones fundamentales del estudio, son las que se muestran a continuación:

- **Diagnóstico de la igualdad de género dentro del centro educativo y concretamente en un aula de Bachillerato. Propuesta de un Plan de Intervención y Prevención en materia de Igualdad para el centro en el que se ha realizado la investigación.**

El centro en el que implanto mi investigación es el IES Andalán de Zaragoza, y concretamente en el aula de 1ºBachillerato B. Por ello, quiero realizar un pequeño diagnóstico en materia de género tanto del centro (propuesta de realización de un Plan de Igualdad), como en el aula (realización de un nuevo enfoque en todas las materias; transversalidad).

Una vez realizado el Prácticum I en el centro IES Andalán, pude darme cuenta de que contaban con un Plan de Convivencia muy completo, pero sin embargo, no contaban con un Plan de Igualdad.

Por ello, pensé que sería una buena idea el realizar esta investigación teniendo como uno de los objetivos, el análisis de la situación de género del centro y la posible posterior propuesta de realización del Plan.

- **Implementar un estudio para conocer las ideas que poseen las nuevas generaciones y pronto miembros del mercado laboral. Dotar de un nuevo enfoque a la unidad didáctica correspondiente al mercado laboral.**

He decidido realizar el estudio en un aula de Bachillerato ya que considero que son los próximos en salir al mercado laboral, por lo que deben conocer y ser conscientes de la realidad que se encuentra en ese mercado. Por ello, quiero dotar a los alumnos de un pensamiento crítico y reflexivo en cuanto a la situación que se está viviendo todavía a día de hoy en el mercado laboral y la igualdad de género. Una vez analizada la situación en la que se encuentra el centro y concretamente la sociedad en la que vivimos, decidí implementar la transversalidad comentada anteriormente en la materia de Economía, y para ser más exactos, al estar analizando la influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral; vi necesario el realizar un nuevo enfoque en la unidad didáctica del mercado laboral. Esta unidad cuenta con numerosos conceptos, términos, actividades etc. Pero desde mi perspectiva como docente y además mujer, veo muy necesario dotar a los alumnos de unos valores y conocimientos básicos antes de salir al mercado laboral que comentamos. Que sean conscientes, principalmente, de la situación real que se está viviendo, todavía, a día de hoy.

En la Tabla 1 que se muestra a continuación, se presenta un breve análisis de los documentos mencionados a lo largo de este apartado y en relación al Plan de Convivencia y la propuesta de realización de un Plan de Igualdad para el centro en cuestión.

**Tabla 1. Relación documentos institucionales con el desarrollo del proyecto**

|  | <b>PUNTOS FUERTES</b>   | <b>PUNTOS DÉBILES</b>   | <b>ASPECTOS INTEGRADOS EN EL PROYECTO</b>   |
|--|---|---|---|
| <b>Plan de Convivencia<sup>1</sup></b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar competencias y valores que impulsen la solidaridad, el respeto, la igualdad, etc.</li> <li>-Fomentar la participación de toda la comunidad educativa.</li> <li>-Potenciar la acción tutorial</li> <li>-Impulsar el diálogo para mantener un clima de convivencia positivo.</li> <li>-Establecer protocolos de actuación para la prevención y resolución de conflictos.</li> <li>-Desarrollar proyectos de innovación relacionados con la convivencia; entre otros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La participación porcentual del profesorado, alumnado y padres para trabajar en y por la convivencia (comisión de convivencia) es muy baja.</li> <li>-Altas ratios alumno-profesor en varios cursos, a pesar de que el centro realiza en ocasiones divisiones de las aulas para que sean grupos más reducidos.</li> <li>- Por parte del profesorado: se debería trabajar más el tema de la convivencia en las horas de tutorías con los alumnos.</li> <li>-Por parte del alumnado: conocer protocolos de actuación en caso de situaciones conflictivas. Y realizar mayor número de reuniones para conocer las soluciones ante estos problemas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la educación en valores y la igualdad de derechos de hombres y mujeres.</li> <li>- Corregir estereotipos sexistas y conductas discriminatorias principalmente en el ámbito escolar y también, fuera del mismo.</li> <li>-Revisión del Proyecto Curricular del Ciclo o área, para incluir la perspectiva de género en todas las asignaturas. Evitar la invisibilidad de las mujeres en los contenidos curriculares.</li> <li>- Explicar a las familias en qué consiste el Plan de Igualdad y pedir su colaboración.</li> <li>- Aprender a valorar el trabajo desarrollado por mujeres de nuestro tiempo o anteriores al mismo, así como el de nuestras madres.</li> <li>- Facilitar al profesorado propuestas y recursos para el desarrollo de unidades coeducativas.</li> <li>- Iniciar la elaboración del Plan de Igualdad de centro.</li> </ul> |
| <b>Plan de Igualdad</b>                | En elaboración  |   |   |

<sup>1</sup> Documento proporcionado por el IES.

Fuente: Elaboración propia.

### **4.3. Planteamiento metodológico**

Para la realización del estudio, el diagnóstico se convierte en el primer paso para poder diseñar, implantar y posteriormente evaluar las acciones pertinentes para incorporar la perspectiva de género en este centro. Realizar el diagnóstico, consiste en conocer y evaluar, desde la perspectiva de género, la realidad del centro, concretamente, del aula en el que hemos implantado la investigación. Esta tarea se convierte en una tarea de investigación. Por lo tanto, se parte de la teoría para definir los objetivos, la metodología, las técnicas a aplicar y definir el diseño a realizar. Para todo ello, se ha llevado a cabo tanto la utilización de datos cuantitativos como cualitativos.

Tras realizar un estudio de la influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral, y usando datos a nivel europeo, he elaborado un pequeño cuestionario dirigido a mis alumnos de 1º de Bachillerato del I.E.S Andalán, de forma anónima, para conocer su opinión sobre las desigualdades relativas al mercado de trabajo.

El objetivo de esta pequeña encuesta es analizar en qué situación se encuentran actualmente las nuevas generaciones (pre-cuestionario), y qué repercusiones han tenido los datos reales presentados en el aula (post-cuestionario). Si bien los datos obtenidos no serán apenas significativos para su publicación como trabajo científico debido a la muestra poco representativa que ha sido seleccionada, sin embargo, se trabajará con ellos para conocer cómo piensan los alumnos de un aula concreta.

En primer lugar, se entregará a cada alumno una cuartilla de folio, en la que, por un lado aparece un pre-cuestionario, el cual deben de rellenar en 5 minutos aproximadamente una vez entregado; y por el otro lado, estará el post-cuestionario, el cual tienen que rellenar una vez se les hayan presentado los datos de la investigación que están presentes en el PowerPoint. (Adjunto cuestionario en el Anexo III). La exposición de los datos se llevará a cabo, aproximadamente, en 20/30 minutos, mientras que el post-cuestionario, deberán realizarlo nuevamente durante los 10 minutos posteriores. En esta ocasión se les dará algo más de tiempo para que puedan reflexionar a nivel individual sobre lo que han visto proyectado, y puedan contestar con mayor precisión a las breves cuestiones que se les plantean. Una vez terminada la clase, se recogerán todos los cuestionarios para poder realizar la recogida de resultados. Además, dispondrán de los últimos 5/10 minutos para cualquier tipo de pregunta que se les plantee.

### **4.4. Exposición de resultados**

Una vez llevado a cabo el proyecto de investigación con los alumnos, y tras haber formulado el pre-cuestionario y el post-cuestionario, voy a pasar a describir los resultados obtenidos de ambos cuestionarios. Previamente a ello, quiero mencionar que los cuestionarios se realizaron en formato papel para facilitar la realización de los

mismos a los alumnos. Por ello, tras recoger la información, realicé una hoja de Excel con todas las respuestas obtenidas.

Tras tener todos los datos, utilicé el programa “Stata” para poder establecer relaciones y correlaciones entre las preguntas y variables seleccionadas en el cuestionario. Más tarde, volví a pasar todos los datos obtenidos en Stata a una hoja Excel y después los tabulé en una hoja de Word. A continuación se presentan en primer lugar, datos relacionados con la muestra de la clase.

La encuesta ha sido contestada por 19 alumnos, de los cuales 5 eran chicos y 14 chicas. De tal manera, el 74% de los encuestados han sido chicas y el 26% restante chicos.

Los encuestados han nacido entre 1998 y 2002. La mayoría de los alumnos han nacido en el año 2002, aunque tres de ellos se puede ver que han sido repetidores.

A continuación, se muestran los datos obtenidos en el pre-cuestionario realizado por los alumnos.

**Tabla 2. Notas obtenidas en función del sexo de los alumnos**

|               |          | Nota     |          |         |               |        |
|---------------|----------|----------|----------|---------|---------------|--------|
|               |          | Suspenso | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Total  |
| <b>Chicos</b> | <b>N</b> | 1        | 0        | 3       | 1             | 5      |
|               | <b>%</b> | 20,00    | 0,00     | 60,00   | 20,00         | 100,00 |
| <b>Chicas</b> | <b>N</b> | 1        | 4        | 7       | 2             | 14     |
|               | <b>%</b> | 7,14     | 28,57    | 50,00   | 14,29         | 100,00 |
| <b>Total</b>  | <b>N</b> | 2        | 4        | 10      | 3             | 19     |
|               | <b>%</b> | 10,53    | 21,05    | 52,63   | 15,79         | 100    |

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la tabla, más de la mitad de la clase ha obtenido un notable en su nota de Lengua (se seleccionó esta materia ya que era común a todos los alumnos; a pesar de que la idea era realizarlo únicamente con alumnos que cursaran la materia de Economía, pero la muestra de alumnos era únicamente de 10. Por lo que se seleccionó el aula completa y se eligió la materia de Lengua). Cabe destacar que únicamente dos alumnos han suspendido la materia, al igual que únicamente tres alumnos han obtenido una nota de sobresaliente. Podemos observar que las notas de las chicas de clase son mejores que las de los chicos, pero sin duda puede deberse a la muestra seleccionada. En cambio, los dos suspensos de la clase pertenecen uno a una chica y otro a un chico.

**Tabla 3. Distribución de las profesiones seleccionadas en función del género de los alumnos**

|               |   | PROFESIÓN |          |         |         |        |
|---------------|---|-----------|----------|---------|---------|--------|
|               |   | Arte      | Sociales | Defensa | No sabe | Total  |
| <b>Chicos</b> | N | 0         | 3        | 1       | 1       | 5      |
|               | % | 0,00      | 60,00    | 20,00   | 20,00   | 100,00 |
| <b>Chicas</b> | N | 2         | 8        | 1       | 3       | 14     |
|               | % | 14,29     | 57,14    | 7,14    | 21,43   | 100    |
| <b>Total</b>  | N | 2         | 11       | 2       | 4       | 19     |
|               | % | 10,53     | 57,89    | 10,53   | 21,05   | 100    |

Fuente: Elaboración propia

Las profesiones de los alumnos se han agrupado en las siguientes ramas de conocimiento para facilitar la comparación de los resultados. Como se observa en la tabla, una gran parte de la clase quiere dedicarse a las ciencias sociales y jurídicas, dos alumnos quieren ir hacia la rama de artes y humanidades y otros dos alumnos a la defensa. Sin embargo, tan solo cuatro alumnos no saben todavía a lo que quieren dedicarse. A continuación, se divide lo analizado anteriormente por género de los alumnos. En primer lugar, los dos alumnos que quieren ir hacia la rama de arte y humanidades corresponden a dos chicas.

Cabe destacar que el prototipo que existe de que la defensa está más asociada al género masculino, en este caso no es así. Una de las alumnas quiere dedicarse a esta labor. Por último, destacar que tres alumnas del aula no saben todavía a lo que quieren dedicarse, frente a un único alumno que no lo sabe. Nuevamente, la mayor parte tanto de alumnos como de alumnas quieren dedicarse a la rama de conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas.

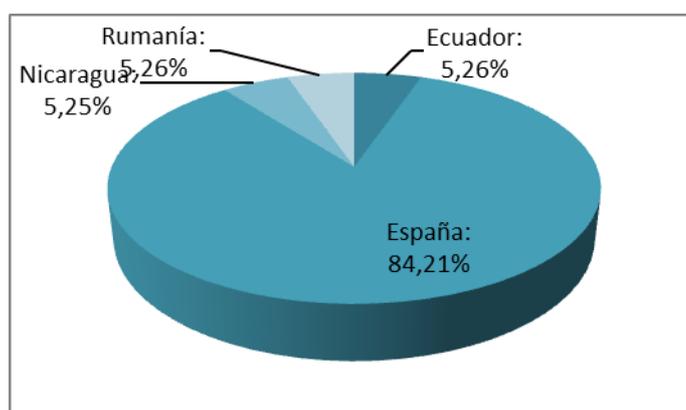
**Tabla 4. Relación entre la profesión seleccionada y las notas de los alumnos**

|                      |   | PROFESIÓN |          |         |         |        |
|----------------------|---|-----------|----------|---------|---------|--------|
|                      |   | Arte      | Sociales | Defensa | No sabe | Total  |
| <b>Suspenso</b>      | N | 0         | 1        | 0       | 1       | 2      |
|                      | % | 0,00      | 50,00    | 0,00    | 50,00   | 100,00 |
| <b>Aprobado</b>      | N | 0         | 1        | 1       | 2       | 4      |
|                      | % | 0,00      | 25,00    | 25,00   | 50,00   | 100,00 |
| <b>Notable</b>       | N | 2         | 6        | 1       | 1       | 10     |
|                      | % | 20,00     | 60,00    | 10,00   | 10,00   | 100,00 |
| <b>Sobresaliente</b> | N | 0         | 3        | 0       | 0       | 3      |
|                      | % | 0,00      | 100,00   | 0,00    | 0,00    | 100,00 |
| <b>Total</b>         | N | 2         | 11       | 2       | 4       | 19     |
|                      | % | 10,53     | 57,89    | 10,53   | 21,05   | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

A continuación se realiza una comparación entre la profesión seleccionada por los alumnos y la nota que han obtenido. La mayor parte de los alumnos que han obtenido al menos una cualificación de Notable, quieren dedicarse a la rama de ciencias sociales. Por el contrario, los alumnos que no saben a qué quieren dedicarse, han sacado notas más desfavorables (un suspenso y dos aprobados).

**Gráfico 1. Lugar de nacimiento de los alumnos encuestados**



Fuente: Elaboración propia

En este gráfico se muestra que el 84% de los alumnos son de nacionalidad española. Tan solo hay tres alumnos que pertenecen a países de fuera de España.

**Tabla 5. Procedencia de los alumnos y de los padres de los mismos**

| Nacimiento en España |   | Padres españoles |       |        |
|----------------------|---|------------------|-------|--------|
|                      |   | No               | Sí    | Total  |
| No                   | N | 3                | 0     | 3      |
|                      | % | 100,00           | 0,00  | 100,00 |
| Sí                   | N | 2                | 14    | 16     |
|                      | % | 12,50            | 87,50 | 100,00 |
| Total                | N | 5                | 14    | 19     |
|                      | % | 26,32            | 73,68 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la tabla, hay tres alumnos que no han nacido en España y sus padres tampoco, sin embargo, hay dos alumnos, los cuales sí que han nacido en España pero sus padres son extranjeros. Por otro lado, el resto de alumnos (87.5%) son alumnos españoles con padres nacionales también.

**Tabla 6. ¿Crees que el hombre tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral cuando el trabajo escasea?**  
**¿Crees que la mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo?**

| Hombre prioridad trabajo |   | Mujer prioridad familia |       |       |        |
|--------------------------|---|-------------------------|-------|-------|--------|
|                          |   | 1                       | 2     | 3     | Total  |
| No                       | N | 1                       | 1     | 5     | 7      |
|                          | % | 14,29                   | 14,29 | 71,43 | 100,00 |
| Sí                       | N | 3                       | 2     | 3     | 8      |
|                          | % | 37,50                   | 25,00 | 37,50 | 100,00 |
| Total                    | N | 4                       | 3     | 8     | 15     |
|                          | % | 26,67                   | 20,00 | 53,33 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se muestra que la mayor parte (71%) de los alumnos que han dicho que el hombre no tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral cuando el trabajo escasea, piensa que la mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo. Sin embargo, el resultado obtenido de los alumnos que piensan que el hombre sí que tiene prioridad en el mercado laboral es menos significativo.

**Tabla 7. Resultados “hombre prioridad trabajo” y “mujer prioridad familia” por sexo de los alumnos**

|        |   | Hombre prioridad trabajo |       |        | Mujer prioridad familia |       |       |        |
|--------|---|--------------------------|-------|--------|-------------------------|-------|-------|--------|
|        |   | No                       | Sí    | Total  | 1                       | 2     | 3     | Total  |
| Chicos | N | 4                        | 1     | 5      | 0                       | 1     | 1     | 2      |
|        | % | 80,00                    | 20,00 | 100,00 | 0,00                    | 50,00 | 50,00 | 100,00 |
| Chicas | N | 5                        | 8     | 13     | 4                       | 2     | 8     | 14     |
|        | % | 38,46                    | 61,54 | 100,00 | 28,57                   | 14,29 | 57,14 | 100,00 |
| Total  | N | 9                        | 9     | 18     | 4                       | 3     | 9     | 16     |
|        | % | 50,00                    | 50,00 | 100,00 | 25                      | 18,75 | 56,25 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver, la mayor parte de los chicos encuestados, piensa que el hombre no tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral. Sin embargo, cabe destacar que un porcentaje elevado de chicas (62%) piensan que el hombre sí que tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral cuando el trabajo escasea.

En cuanto a la opinión que tienen los alumnos de si la mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo, podemos observar que ninguno de los chicos está totalmente en desacuerdo con esta afirmación, frente a un 29% de chicas que sí que lo están. Sin embargo, nuevamente el porcentaje más alto se encuentra en una situación en la que ni chicas ni chicos se posicionan ante ello, es decir, han seleccionado un 3 sobre 5.

**Tabla 8. ¿Qué piensan los alumnos en función de la procedencia de sus padres?**

| Padres españoles |   | Hombre prioridad Trabajo |       |        | Mujer prioridad familia |       |        |        |
|------------------|---|--------------------------|-------|--------|-------------------------|-------|--------|--------|
|                  |   | No                       | Sí    | Total  | 1                       | 2     | 3      | Total  |
| No               | N | 3                        | 2     | 5      | 0                       | 0     | 3      | 3      |
|                  | % | 60,00                    | 40,00 | 100,00 | 0,00                    | 0,00  | 100,00 | 100,00 |
| Sí               | N | 6                        | 7     | 13     | 4                       | 3     | 6      | 13     |
|                  | % | 46,15                    | 53,85 | 100,00 | 30,77                   | 23,08 | 46,15  | 100,00 |
| Total            | N | 9                        | 9     | 18     | 4                       | 3     | 9      | 16     |
|                  | % | 50,00                    | 50,00 | 100,00 | 25,00                   | 18,75 | 56,25  | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

Los alumnos provenientes de padres extranjeros piensan que los hombres no tienen que tener prioridad frente a la mujer en el mercado laboral cuando el trabajo escasea, mientras que los alumnos que sí que proceden de padres españoles piensan en un porcentaje ligeramente superior que sí que tienen prioridad.

Por otro lado, se muestra que los alumnos que tienen padres extranjeros y que anteriormente en su mayoría han señalado que el hombre no tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral, en este caso podemos ver que piensan que la mujer debe conceder mayor prioridad a la familia frente al trabajo laboral.

Lo mismo ocurre con los procedentes de padres españoles, los cuales piensan que la mujer debe dar prioridad a la familia frente al trabajo en un 46%.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos una vez enseñados los datos de las encuestas europeas en la presentación de PowerPoint en el aula, es decir, los resultados del post-cuestionario.

**Tabla 9. “¿Te han sorprendido los datos Europeos? ¿Te preocupa la situación?”**

|              | Sorprendido con los datos |        | Preocupado con la situación |        |
|--------------|---------------------------|--------|-----------------------------|--------|
|              | N                         | %      | N                           | %      |
| <b>1</b>     | 0                         | 0,00   | 0                           | 0,00   |
| <b>2</b>     | 3                         | 15,79  | 5                           | 26,32  |
| <b>3</b>     | 11                        | 57,89  | 5                           | 26,32  |
| <b>4</b>     | 5                         | 26,32  | 3                           | 15,79  |
| <b>5</b>     | 0                         | 0,00   | 6                           | 31,58  |
| <b>Total</b> | 19                        | 100,00 | 19                          | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de los alumnos (58%) han señalado que los datos expuestos no les han sorprendido mucho ni poco, sin embargo, en una ligera proporción (26%) han dicho que sí que les han sorprendido.

Como observamos en la tabla, la mayor parte de alumnos han respondido entre el ítem 2 y el 3, en decir, que les preocupa la situación pero no excesivamente. Sin embargo, el 31,58% han respondido que sí que les preocupa la situación.

**Tabla 10. ¿Cómo se han sorprendido y cómo están de preocupados los alumnos con los datos en función de su género?**

|        |   | Sorprendido con los datos |       |       |        | Preocupado con la situación |       |       |       |        |
|--------|---|---------------------------|-------|-------|--------|-----------------------------|-------|-------|-------|--------|
|        |   | 2                         | 3     | 4     | Total  | 2                           | 3     | 4     | 5     | Total  |
| Chicos | N | 2                         | 2     | 1     | 5      | 2                           | 1     | 2     | 0     | 5      |
|        | % | 40,00                     | 40,00 | 20,00 | 100,00 | 40,00                       | 20,00 | 40,00 | 0,00  | 100,00 |
| Chicas | N | 1                         | 9     | 4     | 14     | 3                           | 4     | 1     | 6     | 14     |
|        | % | 7,14                      | 64,29 | 28,57 | 100    | 21,43                       | 28,57 | 7,14  | 42,86 | 100,00 |
| Total  | N | 3                         | 11    | 5     | 19     | 5                           | 5     | 3     | 6     | 19     |
|        | % | 15,79                     | 57,89 | 26,32 | 100    | 26,32                       | 26,32 | 15,79 | 31,58 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

Si dividimos a los alumnos en función de su género, podemos observar que la mayor parte de las chicas se muestran en una posición en media en cuanto a lo que les han sorprendido los datos. Tan solo un 29% de ellas muestran que se han sorprendido mucho con ello.

En cuanto a los chicos, se muestra una menor sorpresa, ya que la mayor parte de ellos han seleccionado los ítems 2 y 3.

La mayor parte de las chicas (42,86%) dice sentirse muy preocupada con la situación, sin embargo, ninguno de los chicos ha mostrado esta posición. La mayor parte de ellos se situaron entre una posición de preocupación y poca preocupación (2-4).

**Tabla 11. ¿Cómo se han sorprendido y cómo están de preocupados los alumnos con los datos en función del lugar de procedencia de sus padres?**

| Padres españoles |   | Sorprendido con los datos |       |       |        | Preocupado con la situación |       |       |       |        |
|------------------|---|---------------------------|-------|-------|--------|-----------------------------|-------|-------|-------|--------|
|                  |   | 2                         | 3     | 4     | Total  | 2                           | 3     | 4     | 5     | Total  |
| No               | N | 1                         | 3     | 1     | 5      | 1                           | 1     | 1     | 2     | 5      |
|                  | % | 20,00                     | 60,00 | 20,00 | 100,00 | 20,00                       | 20,00 | 20,00 | 40,00 | 100,00 |
| Si               | N | 2                         | 8     | 4     | 14     | 4                           | 4     | 2     | 4     | 14     |
|                  | % | 14,29                     | 57,14 | 28,57 | 100,00 | 28,57                       | 28,57 | 14,29 | 28,57 | 100,00 |
| Total            | N | 3                         | 11    | 5     | 19     | 5                           | 5     | 3     | 6     | 19     |
|                  | % | 15,79                     | 57,89 | 26,32 | 100,00 | 26,32                       | 26,32 | 15,79 | 31,58 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

La mayor parte de los alumnos (58%), tanto de padres españoles como extranjeros se muestra en una situación media en cuanto a lo que les han sorprendido los datos presentados.

En la tabla se muestra que la mayor parte de los alumnos que sus padres no son españoles, se muestran bastante preocupados con la situación. Sin embargo, los alumnos de padres españoles, tienen una preocupación bastante menor y destacable.

**Tabla 12. ¿Cómo creen que pueden contribuir a la igualdad de género en el mercado laboral?**

| <b>Contribución a la igualdad laboral de género</b> |              |               |               |
|---|--------------|---------------|---------------|
|   | <b>Total</b> | <b>Chicos</b> | <b>Chicas</b> |
| <b>1.Acudiendo a manifestaciones</b>                | 74%          | 20%           | 93%           |
| <b>2.Denunciando situaciones de discriminación</b>  | 84%          | 40%           | 100%          |
| <b>3.Eligiendo a mis representantes políticos</b>   | 63%          | 20%           | 79%           |
| <b>4.Trabajando duro por mi futuro</b>              | 79%          | 100%          | 71%           |
| <b>TOTAL OBSERVACIONES</b>                          | 19           | 5             | 4             |

Fuente: Elaboración propia

Todos los alumnos han seleccionado opiniones entre los ítems 1 y 4 que se muestran a continuación, ya que los ítems 5,6 y 7 corresponden a: “no es necesario cambiar nada”, “no puedo hacer nada aunque no comparto la situación”, y “no sé/ no contesto”.

Entre los ítems seleccionados, puede verse que todas de las chicas (100%) en primer lugar contribuirían mediante la denuncia de las situaciones de discriminación, seguidamente de la opción de acudir a manifestaciones (93%), y en menor proporción (71%), trabajando duro por mi futuro.

Sin embargo, los chicos de la clase, han seleccionado en su mayoría (100%), que ellos contribuirían trabajando duro por su futuro en primer lugar, y posteriormente (40%), denunciando las situaciones de discriminación.

Cabe destacar, que si lo comparamos con los datos obtenidos de las chicas, los chicos tan solo han seleccionado un 20% que acudirían a manifestaciones para contribuir con la causa.

**Tabla 13. Tabla de correlaciones entre las variables del estudio**

|                        | Sorprendido | Preocupado | Manifestaciones | Denunciando | Votando  | Trabajando |
|------------------------|-------------|------------|-----------------|-------------|----------|------------|
| <b>TOTAL</b>           |             |            |                 |             |          |            |
| <b>Sorprendido</b>     | 1           |            |                 |             |          |            |
| <b>Preocupado</b>      | 0.4121*     | 1          |                 |             |          |            |
| <b>Manifestaciones</b> | 0.4716*     | 0,2651     | 1               |             |          |            |
| <b>Denunciando</b>     | 0.5220*     | 0.4355*    | 0.7246*         | 1           |          |            |
| <b>Votando</b>         | 0,29600     | 0.4308*    | 0.5347*         | 0.5669*     | 1        |            |
| <b>Trabajando</b>      | 0,0849      | 0,1203     | -0,3086         | -0,2236     | -0.3944* | 1          |
| <b>CHICOS</b>          |             |            |                 |             |          |            |
| <b>Sorprendido</b>     | 1           |            |                 |             |          |            |
| <b>Preocupado</b>      | 0.8964*     | 1          |                 |             |          |            |
| <b>Manifestaciones</b> | 0,8018      | 0,559      | 1               |             |          |            |
| <b>Denunciando</b>     | 0,7638      | 0.9129*    | 0,6124          | 1           |          |            |
| <b>Votando</b>         | 0,8018      | 0,5590     | 1.0000*         | 0,6124      | 1        |            |
| <b>Trabajando</b>      | --          | --         | --              | --          | --       | --         |
| <b>CHICAS</b>          |             |            |                 |             |          |            |
| <b>Sorprendido</b>     | 1           |            |                 |             |          |            |
| <b>Preocupado</b>      | 0,1948      | 1          |                 |             |          |            |
| <b>Manifestaciones</b> | 0,1065      | -0,0649    | 1               |             |          |            |
| <b>Denunciando</b>     | --          | --         | --              | --          |          |            |
| <b>Votando</b>         | -0,1114     | 0,3056     | -0,1448         | --          | 1        |            |
| <b>Trabajando</b>      | 0,2429      | 0,2406     | -0,1754         | --          | -0,3303  | 1          |

Fuente: Elaboración propia

Aquí se presentan las correlaciones entre variables, tal que nos muestra asociación. La corrección toma valores entre -1 y 1. Cuanto más próximo este el valor a 0 menor es la correlación, cuanto más próximo este de 1 o -1 más alta. 1 significa que la asociación es perfecta. El \* indica que el coeficiente de correlación es estadísticamente significativo a un nivel del 95%. Ejemplo interpretación para el total. Así podemos concluir que hay una correlación positiva entre estar sorprendido y preocupado, tal que los estudiantes que están sorprendidos de los datos también les preocupa más su futuro, y los estudiantes menos sorprendidos, se muestran menos preocupados. Los que están sorprendidos, piensan que apoyarían la igualdad acudiendo a manifestaciones y denunciando situaciones de abuso, mientras que los que están preocupados, además de denunciar, piensan que su voto es relevante. Por lo general los que identifican manifestarse, también apuestan por denunciar y votar. Caso anecdótico es que los que identifican votar no piensan que trabajando duro se puede contribuir a la igualdad de género. Para los casos de género – significa que los datos no se han podido calcular por que el 100% eligió esa opción.

#### **4.5. Discusión de resultados**

En primer lugar, quiero comenzar diciendo que los datos obtenidos pueden estar sesgados y no ser representativos como me hubiera gustado. Esto se debe a que la muestra es muy pequeña, la proporción de chicas en el aula es muy superior a la de chicos, se realizó el proyecto durante una última hora de la mañana en horario de tutoría, etc.

Es decir, factores que han podido influir a la hora de la veracidad del proyecto. Sin embargo, quiero realizar una interpretación global de los datos que he obtenido, ya que en el apartado anterior he ido comentado cada uno de ellos de forma más particular.

Para comenzar, señalar que el número de repetidores en el aula es muy bajo (tres repetidores), pero que las personas que han repetido alguna vez, no han conseguido obtener notas altas en el anterior trimestre.

Por otro lado, cabe destacar que nos encontrábamos en un Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades (1ºBachillerato B); por lo que a la hora de preguntar sobre las profesiones que les gustaría ejercer en un futuro no muy lejano, la mayor parte de ellos han seleccionado la de profesor, idiomas, trabajo social, etc. Es decir, de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, y también, aunque en menor proporción de la rama de Artes y Humanidades. Además, cuatro de los alumnos, no sabían a lo que se querían dedicar en un futuro.

Por otro lado, y como se ha mostrado en el anterior apartado, el porcentaje de alumnos extranjeros en el aula no es elevado, y además, ninguno de ellos necesita ningún tipo de adaptación, ni presenta problemas lingüísticos, lo que facilita notablemente el desarrollo de las materias.

Como hemos podido ver en los datos anteriores, no se puede considerar una clase en la que los problemas de género estén presentes. La mayor parte de los alumnos se han posicionado en una situación mediocre en cuanto a estas preguntas. Sin embargo, cabe destacar, que tanto los chicos, y en mayor proporción todavía las chicas, piensan que las mujeres deben dar prioridad a la familia frente al trabajo.

Si pasamos a analizar los resultados obtenidos en el post-cuestionario, podemos ver que los datos presentados en el aula no les han sorprendido mucho en general; sin embargo, la mayor parte de ellos, y principalmente las chicas, se sienten preocupadas con la situación que se está viviendo en cuanto a la igualdad de género y principalmente en el mercado laboral.

Por último, la mayoría de los alumnos han respondido que contribuirían con la igualdad de género en el mercado laboral de diversas formas.

La mayor parte de ellos lo harían mediante manifestaciones, denunciando situaciones de discriminación, eligiendo a sus representantes políticos y trabajando duro por su futuro. Como se ha observado, ninguno de ellos ha marcado opciones negativas acerca de esta cuestión.

Me gustaría mencionar, que en esta pregunta del cuestionario se les ofrecía una opción en la que podían seleccionar otras contribuciones, y las respuestas de los alumnos fueron las siguientes: “Contribuir todos con la familia y tareas domésticas”, “Intentar cambiar la mentalidad de las personas de nuestro entorno”, “Repartiendo tareas o trabajos que se consideren apropiados para las mujeres con los hombres”, y por último, “Hacer saber a los políticos que se necesita educar la igualdad en colegios y centros educativos”.

## **5. SÍNTESIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

### **5.1. Presentación**

En la presente unidad didáctica (Documento completo en el Anexo IV) se pretende responder a una cuestión fundamental: ¿Por qué la intervención de las mujeres en el mercado laboral, y más todavía, en puestos de responsabilidad es mucho menor que la de los hombres en cualquiera de los ámbitos político, social, económico o laboral?

A pesar de que en la actualidad tenemos reconocidos la mayoría de derechos como seres humanos y ciudadanas, la participación que se nos facilita en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas sigue presentando múltiples obstáculos. Lo que todas estas situaciones nos llevan a seguir desarrollándonos e inculcando a nuestras nuevas generaciones una sociedad desigual, por lo que se busca y se necesita que esta visión desaparezca y se establezca una sociedad más igualitaria.

Esta unidad se encuentra dentro del Bloque 4: “La macroeconomía”, y concretamente, dentro de la programación de la asignatura de 1º de Bachillerato en la materia de Economía.

Por otro lado, este Bloque, se encuentra estrechamente ligado también con otras unidades como las del Bloque 2: “La actividad productiva”, al tratar en esta unidad contenidos relacionados con la empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, así como, los acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés.

## **5.2. Objetivos**

En el documento presente en el Anexo IV, podemos encontrar los objetivos fijados por la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. A continuación se enumeran los objetivos principales de la unidad didáctica en cuestión y los cuales deberán ser conseguidos por los alumnos para la superación de la unidad; además están estrechamente ligados con los pertenecientes a la ley.

- Reconocer que aún existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres que influye en su orientación académica y profesional, y en su integración en el mercado laboral.
- Desmitificar los roles y estereotipos masculinos y femeninos.
- Integrar el saber de las mujeres y su contribución social, económica e histórica. Visibilizar a las mujeres.
- Estimular a nuestras alumnas para que elijan profesiones que normalmente se han considerado solo de hombres, haciéndoles ver a ellas también que pueden hacerlo igual de bien que ellos.
- Educar en igualdad de oportunidades.
- Posibilitar el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres.

## **5.3. Metodología**

Se pretende llevar a cabo una metodología que propicie en nuestro alumnado, por una parte cambios en las actitudes individuales, en sus conocimientos y habilidades para eliminar las ideas erróneas que existen en cuanto a la violencia de género.

Por otra parte, poder capacitarles para detectar y reconocer las distintas formas de violencia existentes que pueden encontrar a su alrededor.

Así pues, en la presente Unidad Didáctica se van a dar uso a numerosas técnicas que promuevan el cambio de ideas previas del alumnado, principalmente, mediante la contrastación con fuentes documentales, escritas, con otras opiniones, etc., ya que se encuentran en unas edades en las que existe una elevada receptividad a ser educados por sus iguales. Por ello, en el documento completo de esta unidad se explica con mayor precisión la metodología que se va a llevar a cabo tanto en esta unidad como a lo largo de toda la materia.

#### 5.4. Esquema curricular

**Tabla 14. Esquema curricular**

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Bloque contenidos</b>      | Bloque 4: La macroeconomía  |
| <b>Contenidos</b>             | Conocimiento y comprensión de los conceptos de género, sexo y estereotipos.<br>Definición de poder y sus tipos.<br>Utilización de herramientas matemáticas de representación gráfica para la visualización de la participación de las mujeres en los diferentes sectores.   |
| <b>Sesiones</b>               | 10  |
| <b>Descripción sesión</b>     | La realización de las sesiones serán principalmente realizadas primeramente por una explicación de los contenidos de esa sesión, y posteriormente su aplicación práctica. Además, siempre se finalizarán las sesiones con unos minutos de dudas o preguntas de los alumnos. Aunque cabe mencionar que a lo largo del desarrollo de las explicaciones podrán intervenir cuando sea preciso. Al finalizar cada unidad, se profundizará en la realización de cuestiones fundamentales de cara a la prueba de la unidad. Por otro lado, se informará a los alumnos con previa antelación de la clase que se hará al siguiente día por si fuera necesaria la utilización de algún material en concreto.  |
| <b>Criterios evaluación</b>   | Describir la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres en la vida económica y en la toma de decisiones, a todos los niveles.<br>Distinguir la existencia de una predominación ideológica de dominación del género masculino, lo cual hace incrementar la discriminación.<br>Identificar la idea de empoderamiento frente a la necesidad de que las mujeres contribuyan para la construcción de la sociedad.<br>Respetar el principio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.<br>Participar, escuchar opiniones ajenas y aportar otras nuevas, llegar a acuerdos, etc., entre el resto de miembros del aula.<br>Rechazar conductas negativas por el hecho de pertenecer a uno u otro sexo, ya sea en el mercado laboral o en cualquier ámbito de la vida. |
| <b>Estándares aprendizaje</b> | Adquirir una actitud crítica que garantice un igual derecho al ejercicio del poder de mujeres y hombres.<br>Valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas.<br>Fomentar valores de tolerancia y solidaridad, implicando al alumnado con el principio de igualdad de oportunidades entre sexos.  |

Fuente: Elaboración propia

### **5.5. Actividades de enseñanza-aprendizaje**

A continuación, se muestra una de las actividades que se prevé llevar a cabo en el desarrollo de la unidad. En el Anexo IV se pueden encontrar otras similares a esta.

#### **ACTIVIDAD 5: “Quién es quién”**

Consta de un trabajo de investigación por grupos de 2-3 miembros. Cada uno de ellos, se encargará de una sección de los periódicos económicos o páginas económicas de la prensa general, de un ámbito o actividad económica (banca, automoción, energía, sanidad, educación...). Para desarrollar la actividad, el alumnado tras la búsqueda de dichas noticias, deberá organizarlas por temas, resumirlas y redactarlas dándole un formato de directorio de las personas que ocupan los cargos de dirección y toma de decisiones.

Finalmente, se realizará la puesta en común. Cada grupo presentará al resto su página mural, su quién es quién. A continuación se analizará en conjunto en qué directorios de los elaborados hay presencia de mujeres y en cuáles no, y lo mismo con el caso de los hombres. Se analizarán las razones que puede haber para estas diferencias y las consecuencias que tienen para trabajadoras y trabajadores, para alumnas y alumnos.

El objetivo principal que se busca con dicha actividad es que los alumnos sean capaces de conocer la invisibilización y minusvaloración de las mujeres, de su capacidad y del desempeño de su trabajo. Así como, las consecuencias para las personas afectadas, que no ven reconocida su valía, y para las empresas y organizaciones que prescinden de la cualificación, capacidades y talento de dichas personas, en su mayoría mujeres.

Por todo lo anterior, y debido a la gran importancia que considero que presenta esta actividad, el mural o directorio, se quedará plasmado en el aula. De esta forma se pretende que el grado de concienciación y reflexión con la igualdad de género de los estudiantes no caiga en el olvido.

### **5.6. Criterios de evaluación**

Utilizaremos estos criterios de evaluación para conocer si se han conseguido los objetivos previstos y la adquisición de competencias, además, mediante la utilización de estos criterios, podremos conseguir una calificación más objetiva.

La evaluación se caracteriza por estar compuesta por tres tipos de evaluaciones diferenciadas:

- Evaluación diagnóstica: se realizará al inicio del curso para poder conocer lo que los alumnos saben y lo que pueden llegar a saber o hacer. Es decir, sirve como punto de partida para que el profesor pueda programar objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.

- Evaluación sumativa: se realizará tras un periodo de aprendizaje y a través de ella podremos medir los resultados obtenidos.
- Evaluación formativa: se evalúan constantemente los avances para conocer la formación del individuo. Además, la enseñanza y los procesos de evaluación se adaptan a las diferencias de los alumnos, es decir, interviene el factor social, se adapta de manera individualizada.

### **5.7. Instrumentos de evaluación**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente; en primer lugar, al inicio de curso se llevará a cabo una prueba escrita inicial, la cual estará compuesta de breves preguntas acerca de la materia y pequeñas cuestiones personales relacionadas con el ámbito educativo. Además, se llevará a cabo un debate con los alumnos para poder valorar el punto de partida y las ideas previas que poseen. En ambos casos, se reflejarán de forma indirecta los contenidos mínimos de la asignatura de Economía.

También, se realizarán varias pruebas a lo largo del curso al terminar cada bloque de contenidos, como mínimo se realizarán dos por trimestre. En estas pruebas se combinarán tanto cuestiones de tipo test, desarrollo teórico, cuestiones de verdadero-falso, etc. Obligatoriamente, los alumnos deberán de interpretar todos los resultados obtenidos en los ejercicios de cálculo. Además, la fecha de la convocatoria es única y podrá ser modificable cuando exista justificación documental de la imposibilidad de asistir a la misma. Mediante este criterio, se podrá evaluar principalmente, la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.

A todo ello se añadirán entregas y actividades complementarias y/o trabajos obligatorios. Estos trabajos podrán ser a nivel individual o grupal, y estarán compuestos por pequeñas investigaciones, ejercicios extras, comentarios de textos o noticias, etc. Se valorarán especialmente, el número de fuentes utilizadas para su realización y la calidad de las mismas, el grado de originalidad mostrado, la propia aportación personal, la redacción, ortografía y gramática, así como la presentación formal de los mismos. Independientemente de todo ello, si en algún caso se ha establecido previamente una fecha para la entrega de estos documentos, y ésta no se ha llevado a cabo respetando el plazo final y los requisitos de forma, contenido o presentación adecuados, la puntuación asignada, ya sea a nivel individual o grupal, será de 0. Por lo tanto, a través de ello, se podrán evaluar, la competencia digital, competencia aprender a aprender y competencias sociales y cívicas.

Por otro lado, se evaluará la proactividad presentada por alumnado. En este caso, se tendrá en cuenta la atención prestada durante todas las sesiones, la actividad o pasividad de los alumnos en las mismas, la cooperación o individualismo, y la ayuda prestada tanto a compañeros como a docentes. Esto también será evaluable en el punto anterior, es decir, se tendrá en cuenta a la hora de las presentaciones de trabajos o actividades

tanto a nivel individual como grupal. En este caso, las competencias que se evaluarán coinciden en su totalidad con las anteriores.

### 5.8. Criterios de calificación

Finalmente, debemos calificar todo lo anterior indicando el peso que tiene cada prueba que planteamos en la calificación final, y haciendo todas aquellas observaciones que creamos oportunas en el sistema de calificación.

Por ello, los criterios de calificación se van a dividir en función de las puntuaciones obtenidas por cada estudiante en el orden de:

|                                       |                               |                         |                                |                                       |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Insuficiente</b><br>1,2,3,4 puntos | <b>Suficiente</b><br>5 puntos | <b>Bien</b><br>6 puntos | <b>Notable</b><br>7 u 8 puntos | <b>Sobresaliente</b><br>9 o 10 puntos |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|

Sin embargo, se va a llevar a cabo una puntuación en forma de porcentaje a las diferentes actividades, pruebas o proactividad del alumno, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Pruebas intermedias         | 50% |
| Actividades complementarias | 10% |
| Trabajo grupal/individual   | 30% |
| Proactividad                | 10% |

Se llegará a la nota media, mediante la ponderación de cada uno de los porcentajes establecidos anteriormente a la nota que haya obtenido cada alumno en sus respectivos apartados. Esta evaluación no se verá modificada en ninguno de los tres trimestres en los que se desarrolle la asignatura de Economía.

La calificación final obtenida por cada estudiante se realizará mediante la nota media de cada una de éstas evaluaciones.

### 5.9. Materiales y recursos didácticos. TIC en el aula.

Los materiales y recursos son los habituales en un centro de secundaria pero se hará un esfuerzo en introducir las TIC en el aula. Se seleccionarán en función de la sesión que se vaya a impartir. Además, si el trabajo lo requiere, se podrá dar uso a la sala de informática del centro, para que la utilicen como herramienta de búsqueda de información, así como la biblioteca.

Por último, se utilizará el salón de actos del centro, en las ocasiones en que se asista a ponencias o charlas por personas externas al centro y que resulten de interés para nuestros alumnos.

Considero necesaria la realización de este apartado en la unidad didáctica ya que en la época en la que nos encontramos, la educación no puede dar la espalda a la cultura de su época. Los jóvenes son usuarios habituales de las distintas tecnologías digitales (videojuegos, internet, televisión, móviles, cámaras, etc.). Por ello, la educación debe encargarse de alfabetizar las distintas competencias de uso de las TIC. Además, estas herramientas pueden ayudar a innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **6. CONCLUSIONES**

En consonancia con lo expuesto hasta ahora, se ha podido observar que las nuevas generaciones han cambiado favorablemente. Además, tras haber leído numerosos documentos del centro (Prácticum I), y haberme reunido con numerosos docentes durante el proyecto de investigación, he podido comprobar que, desde el centro, todos los miembros de la comunidad educativa trabajan cada día para fortalecer los valores y creencias del alumnado hacia una sociedad en igualdad de condiciones y derechos, y libre de todo tipo de discriminaciones. Por lo que podemos concluir que, aun siendo en gran medida un centro igualitario, que favorece la calidad de la educación que se les imparte a los alumnos; todavía se debe seguir avanzando en materia de igualdad, para preparar a los estudiantes para su futuro y su integración en el mercado laboral. Por ello, y como había partido inicialmente mi proyecto, se propone al centro IES Andalán la realización de un Plan de Igualdad, en el que se recoja el programa de intervención con el objetivo principal de introducir la coeducación en la práctica pedagógica del centro educativo. Sistematizar y concretar toda esta información en un documento, supone una ventaja a la hora de actuar con eficacia en la implantación de la educación en igualdad. Permite trabajar de manera coherente y coordinada en las actuaciones a llevar a cabo. Por ello, el Plan de Igualdad se va a considerar el elemento central sobre el que se basará el proceso de implantación de la educación en igualdad en los centros educativos.

Además, y como también he comentado al comienzo, se pretende introducir la igualdad de género como tema transversal en todas las materias. Por ello, y como docente de la materia de Economía; la unidad didáctica relativa al mercado laboral tendrá un enfoque muy diferente; en el que la presencia del género femenino sea una constante, en el que se muestre la realidad de la sociedad de la que van a formar parte nuestros estudiantes. Será una unidad en la que la reflexión y el pensamiento crítico estén totalmente presentes.

Este trabajo de análisis y realización de propuestas no ha sido finalizado de manera satisfactoria, ya que por el escaso tiempo del que se disponía, no se han podido llevar a la práctica todas las actividades, dinámicas, etc., planteadas.

La realización de este Trabajo, ha sido una experiencia gratificante por el nivel de aprendizaje que me ha otorgado, así por el interés que me ha suscitado sobre esta temática, hasta el punto de desear continuar con los Estudios de Doctorado. Además, tras conocer con mayor rigor a los que han sido mis alumnos durante mi estancia de prácticas, es satisfactorio saber que las generaciones futuras van teniendo cada vez unas creencias e identidades más favorables a la igualdad de género.

Por otro lado, mencionar que el Máster de Profesorado ha sido la herramienta necesaria para poder alcanzar mi meta como docente. Pero sin duda y lo más importante, es que me ha facilitado los conocimientos y las herramientas más poderosas para transformar una sociedad con la tarea de educar.

En definitiva, los centros educativos son y serán el motor y el origen donde la superación de las desigualdades de género en la que está sumergida nuestra sociedad florecerá, proporcionando igualdad de oportunidades de poder y protagonismos, dando a hombres y mujeres la posibilidad de cooperar a los mismos niveles. Pero no hay que olvidar, que este proceso no solo es materia perteneciente a los centros educativos, sino que se necesita la colaboración de todos los agentes educativos (familia, escuela, instituciones, medios de comunicación, etc.) para que este proceso de cambio y construcción sea posible. Que las nuevas generaciones vivan en una sociedad donde se premie el trabajo bien hecho, por cómo lo has hecho y no por quién lo ha hecho.

## REFERENCIAS

- Constitución Española [pdf]. (1078, 29 diciembre). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>
- Currículo de Bachillerato Aragón. (s.f.). Recuperado de: Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Currículo Economía Aragón [pdf]. (s.f.). Recuperado de:  
<http://www.educaragon.org/FILES/ECONOMIA%201.pdf>
- Departamento de Educación, Cultura y Deporte, del Gobierno de Aragón. (2018). Instrucciones de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte sobre el funcionamiento de los Centros de Formación e Innovación Educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón. [pdf]. Recuperado de:  
<http://www.educaragon.org/FILES/Instrucciones%20DGPYFP%20funcionamiento%20Centros%20Profesores.pdf>
- Diccionario de la Real Academia Española. (s.f.). Recuperado de:  
<https://dle.rae.es/?id=EO5CDdh>
- Economipedia, haciendo fácil la economía.. (s.f.). Recuperado de:  
<https://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>
- European Social Survey. (s.f.). Recuperado de: <https://www.europeansocialsurvey.org/>
- FETE UGT, & Instituto de la Mujer. (s.f.). Diccionario Online de Coeducación. Educando en Igualdad. [pdf]. Recuperado de:  
[http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/DiccionarioONLINE\\_DE\\_COEDUCACION-.pdf.pdf](http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/DiccionarioONLINE_DE_COEDUCACION-.pdf.pdf)
- Gobierno de España. (s.f.). Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.. (2016, 4 mayo). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (s.f.). Recuperado de:  
<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/master-profesorado-secundaria>
- Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.. (2007, 29 diciembre). Recuperado de: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-22450](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-22450)
- OECD.Stat. (s.f.). Recuperado de: <https://stats.oecd.org/>

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.. (2007, 20 octubre). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>

Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.. (2008, 28 noviembre). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-19174>

## **ANEXOS**

### **Anexo I: Objetivos de aprendizaje a conseguir por el alumnado según la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.**

*1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.*

*2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.*

*3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.*

*4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.*

*5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.*

*6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.*

*7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.*

*8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado;*

*desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

*9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.*

*10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.*

*11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.*

## **Anexo II: Competencias que deben adquirir también los estudiantes del Máster**

- **Saber:** *Además de la formación específica sobre el campo de conocimiento correspondiente a la especialidad, los docentes precisan de conocimientos diversos relacionados con la psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, con la metodología y didáctica de su especialidad, la evaluación, la atención a la diversidad y la organización de centros, entre otros.*

- **Saber ser / saber estar:** *Gran parte de los retos que se les plantean a los docentes actualmente tienen que ver con el ámbito socio-afectivo y los valores. Si pretendemos un desarrollo integral de los alumnos es necesario formar un profesorado capaz de servir de modelo y con la inteligencia emocional necesaria para plantear y resolver situaciones de forma constructiva.*

*Además, la profesión docente abarca también las relaciones con otros sectores de la comunidad educativa (otros docentes, familias, instituciones, etc.) en los que las habilidades sociales tendrán gran trascendencia.*

- **Saber hacer:** *A partir de todos los aprendizajes anteriores, no hay que olvidar que estamos defendiendo una cualificación profesional, por lo tanto, la finalidad del proceso formativo tiene que ser que los alumnos del Máster desarrollen las competencias fundamentales para su adecuado ejercicio profesional; que sepan resolver los retos que les planteará el proceso educativo no sólo aplicando los conocimientos adquiridos sino creando nuevas respuestas a las nuevas situaciones. Y no hay mejor forma de aprender a hacer que haciendo, por lo que las enseñanzas del Máster deben ser, en su planteamiento didáctico, coherentes con la perspectiva que se pretende transmitir, y articular de manera adecuada la formación teórica y la práctica en los distintos contextos educativos.*

### Anexo III: Cuestionario

#### PRE-CUESTIONARIO SOBRE LA INFLUENCIA DEL GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL

Soy Paola Domingo Torrecilla, estudiante del Máster de Profesorado en la especialidad de Economía en la Universidad de Zaragoza y actualmente, profesora en prácticas en el centro IES Andalán. Estoy realizando un trabajo de investigación acerca de la influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral. Por ello, me gustaría conocer vuestra opinión, la de las futuras generaciones. Antes de contaros en qué consiste este estudio, os pido que contestéis a la siguiente encuesta, sólo os tomará unos minutos. Vuestras respuestas son totalmente anónimas. Muchas gracias por la colaboración.

1. **Sexo:**  Hombre  Mujer
2. **Año de nacimiento:** \_\_\_\_\_
3. **Nota en economía en la última evaluación:**  
 Suspenso  Aprobado  Notable  Sobresaliente
4. **País de nacimiento:** \_\_\_\_\_
- 4.a. **País de nacimiento de tu padre:** \_\_\_\_\_ 4.b. **País de nacimiento de tu madre:** \_\_\_\_\_
5. **¿Qué profesión quieres ejercer de mayor?** \_\_\_\_\_
6. **¿Crees que el hombre tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral cuando el trabajo escasea?:**  
 Sí  No
6. **¿Crees que la mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo? Señala en una escala de 1 a 5 tu grado de acuerdo o de desacuerdo con ésta cuestión, siendo 1=completamente en desacuerdo y 5=completamente de acuerdo.**

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| La mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

#### PRE-CUESTIONARIO SOBRE LA INFLUENCIA DEL GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL

Soy Paola Domingo Torrecilla, estudiante del Máster de Profesorado en la especialidad de Economía en la Universidad de Zaragoza y actualmente, profesora en prácticas en el centro IES Andalán. Estoy realizando un trabajo de investigación acerca de la influencia de las variables género y nivel educativo a la hora de encontrar, mantener y desarrollar un trabajo laboral. Por ello, me gustaría conocer vuestra opinión, la de las futuras generaciones. Antes de contaros en qué consiste este estudio, os pido que contestéis a la siguiente encuesta, sólo os tomará unos minutos. Vuestras respuestas son totalmente anónimas. Muchas gracias por la colaboración.

1. **Sexo:**  Hombre  Mujer
2. **Año de nacimiento:** \_\_\_\_\_
3. **Nota en economía en la última evaluación:**  
 Suspenso  Aprobado  Notable  Sobresaliente
4. **País de nacimiento:** \_\_\_\_\_
- 4.a. **País de nacimiento de tu padre:** \_\_\_\_\_ 4.b. **País de nacimiento de tu madre:** \_\_\_\_\_
5. **¿Qué profesión quieres ejercer de mayor?** \_\_\_\_\_
6. **¿Crees que el hombre tiene prioridad frente a la mujer en el mercado laboral cuando el trabajo escasea?:**  
 Sí  No
6. **¿Crees que la mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo? Señala en una escala de 1 a 5 tu grado de acuerdo o de desacuerdo con ésta cuestión, siendo 1=completamente en desacuerdo y 5=completamente de acuerdo.**

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| La mujer debe conceder prioridad a la familia frente al trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

## **Anexo IV: Unidad Didáctica del Mercado Laboral**

### **UNIDAD DIDÁCTICA MERCADO LABORAL**

#### **1. PRESENTACIÓN DE LA UD**

En la presente unidad didáctica se pretende responder a una cuestión fundamental: ¿Por qué la intervención de las mujeres en el mercado laboral, y más todavía, en puestos de responsabilidad es mucho menor que la de los hombres en cualquiera de los ámbitos político, social, económico o laboral?

A pesar de que en la actualidad tenemos reconocidos la mayoría de derechos como seres humanos y ciudadanas, la participación que se nos facilita en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas sigue presentando múltiples obstáculos. Lo que todas estas situaciones nos llevan a seguir desarrollándonos e inculcando a nuestras nuevas generaciones una sociedad desigual, por lo que se busca y se necesita que esta visión desaparezca y se establezca una sociedad más igualitaria.

Esta unidad se encuentra dentro del Bloque 4: “La macroeconomía”, y concretamente, también se encuentra dentro de la programación de la asignatura de 1º de Bachillerato en la materia de Economía.

Por otro lado, este bloque, se encuentra estrechamente ligado también con otras unidades como las del Bloque 2: “La actividad productiva”, al tratar en esta unidad contenidos relacionados con la empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, así como, los acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés.

#### **2. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA**

En relación con los objetivos fijados por la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, se plantean los siguientes de forma concreta para esta unidad:

**Obj.EC.1.** Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

**Obj.EC.2.** Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

**Obj.EC.3. Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.**

**Obj.EC.4. Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.**

Obj.EC.5. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

Obj.EC.6. Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

**Obj.EC.7. Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.**

**Obj.EC.8. Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este en el mundo.**

**Obj.EC.9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.**

**Obj.EC.10. Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.**

**Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.**

**Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.**

Los objetivos que han sido destacados, son los que principalmente van a desarrollarse a lo largo de esta unidad, aunque siempre deberemos tener en cuenta todos los demás.

A continuación se enumeran los objetivos principales de la unidad didáctica en cuestión y los cuales deberán ser conseguidos por los alumnos para la superación de la unidad; además están estrechamente ligados con los mostrados anteriormente.

- Reconocer que aún existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres que influye en su orientación académica y profesional, y en su integración en el mercado laboral.
- Desmitificar los roles y estereotipos masculinos y femeninos.
- Integrar el saber de las mujeres y su contribución social, económica e histórica. Visibilizar a las mujeres.
- Estimular a nuestras alumnas para que elijan profesiones que normalmente se han considerado solo de hombres, haciéndoles ver a ellas también que pueden hacerlo igual de bien que ellos.
- Educar en igualdad de oportunidades.
- Posibilitar el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres.

### **3. ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**

La unidad se va a impartir, como se ha comentado anteriormente, en la clase de 1º de Bachillerato de la especialidad de Ciencias Sociales y Humanidad del IES Andalán de Zaragoza. Este centro se encuentra ubicado en el barrio de La Almozara, en la que la mayor parte de sus habitantes presentan un nivel socioeconómico medio, o medio-bajo.

Además, la presencia de población inmigrante es elevada, lo cual queda reflejado también en las aulas del centro. Estas aulas presentan mucha diversidad en cuanto a nacionalidad de procedencia, pero salvo en casos extraños, los alumnos extranjeros conocen a la perfección la lengua castellana.

En cuanto a la clase en la que se va a impartir la presenta unidad, puede decirse que es una buena clase, ya que el número de alumnos que realizan la materia de Economía son únicamente 11, y todos ellos se caracterizan por ser muy participativos, reflexivos y con gran carácter crítico.

Sin embargo, algunos de ellos, presentan algo de desmotivación, por lo que habrá que incidir en ello.

Únicamente tenemos un alumno al que tenemos que tener especial atención:

- Alumno repetidor que presenta problemas de concentración y presta poca atención en clase. Sus padres han decidido que tiene que realizar el Bachillerato, por lo que su grado de motivación es bastante inferior al del resto de la clase.

Por ello, para este alumno se propone el seguimiento normalizado de las sesiones, sin necesidad de adaptación de ningún tipo, únicamente se requerirá especial atención de los profesores en el desarrollo de las sesiones para fomentar su atención y motivación.

#### **4. CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS, DIFICULTADES Y MOTIVACIONES**

Para la consecución de dicha unidad didáctica, habrá que tener en cuenta que al ser una asignatura de 1º de Bachillerato, habrá alumnos en el aula que hayan cursado economía en 4º de la ESO, pero sin embargo, para otros será el primer contacto que presenten con la materia. En cuanto a los conocimientos previos necesarios, cabe mencionar que no serán imprescindibles para la superación de la asignatura, ya que todos los contenidos van a explicarse de nuevo; hayan sido vistos en cursos anteriores o no. Por lo tanto, los alumnos no deberían presentar ningún tipo de dificultad para superar la asignatura en cuanto a conocimientos previos se refiere.

## 5. ESQUEMA CURRICULAR

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Bloque contenidos</b>      | Bloque 4: La macroeconomía   |
| <b>Contenidos</b>             | <p>Conocimiento y comprensión de los conceptos de género, sexo y estereotipos.</p> <p>Definición de poder y sus tipos.</p> <p>Utilización de herramientas matemáticas de representación gráfica para la visualización de la participación de las mujeres en los diferentes sectores.</p>   |
| <b>Sesiones</b>               | 10   |
| <b>Descripción sesión</b>     | <p>La realización de las sesiones serán principalmente realizadas primeramente por una explicación de los contenidos de esa sesión, y posteriormente su aplicación práctica. Además, siempre se finalizarán las sesiones con unos minutos de dudas o preguntas de los alumnos. Aunque cabe mencionar que a lo largo del desarrollo de las explicaciones podrán intervenir cuando sea preciso. Al finalizar cada unidad, se profundizará en la realización de cuestiones fundamentales de cara a la prueba de la unidad. Por otro lado, se informará a los alumnos con previa antelación de la clase que se hará al siguiente día por si fuera necesario la utilización de algún material en concreto.</p>  |
| <b>Criterios evaluación</b>   | <p>Describir la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres en la vida económica y en la toma de decisiones, a todos los niveles.</p> <p>Distinguir la existencia de una predominación ideológica de dominación del género masculino, lo cual hace incrementar la discriminación.</p> <p>Identificar la idea de empoderamiento frente a la necesidad de que las mujeres contribuyan para la construcción de la sociedad.</p> <p>Respetar el principio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p>Participar, escuchar opiniones ajenas y aportar otras nuevas, llegar a acuerdos, etc., entre el resto de miembros del aula.</p> <p>Rechazar conductas negativas por el hecho de pertenecer a uno u otro sexo, ya sea en el mercado laboral o en cualquier ámbito de la vida.</p> |
| <b>Estándares aprendizaje</b> | <p>Adquirir una actitud crítica que garantice un igual derecho al ejercicio del poder de mujeres y hombres.</p> <p>Valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas.</p> <p>Fomentar valores de tolerancia y solidaridad, implicando al alumnado con el principio <i>de igualdad de oportunidades entre sexos</i>.</p>   |

## **6. METODOLOGÍA**

A continuación se muestra la metodología utilizada a lo largo de toda la asignatura de economía. Centrándonos en esta unidad en concreto, se pretende llevar a cabo una metodología que propicie en nuestro alumnado, por una parte cambios en las actitudes individuales, en sus conocimientos y habilidades para eliminar las ideas erróneas que existen en cuanto a la violencia de género, y por otra parte poder capacitarles para detectar y reconocer las distintas formas de violencia existentes que pueden encontrar a su alrededor. Así pues, en la presente Unidad Didáctica se van a dar uso a numerosas técnicas que promuevan el cambio de ideas previas del alumnado, principalmente, mediante la contrastación con fuentes documentales, escritas, con otras opiniones, etc., ya que se encuentran en unas edades en las que existe una elevada receptividad a ser educados por sus iguales. Por ello, a continuación se explica con mayor precisión la metodología que se va a llevar a cabo tanto en esta unidad como a lo largo de toda la materia.

### **6.1. Planteamiento metodológico**

Se conoce por metodología, los recursos, métodos y formas de enseñanza que facilitan el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir la adquisición de conocimientos y destrezas necesarias para aprender, desarrollar e interpretar, en este caso, la materia de Economía.

La metodología aplicada en 1º de Bachillerato, concretamente, debe de dar lugar al cumplimiento de tres finalidades principalmente. En primer lugar, se debe de facilitar el trabajo autónomo del alumno. También es importante potenciar técnicas de investigación en ellos. Y por último, hay que hacer aplicable lo aprendido en el aula a la vida real. Será en torno a estos tres pivotes sobre los que gire nuestra orientación metodológica para este currículo en concreto. Es decir, se va a llevar a cabo la aplicación de una metodología que no tenga nada que ver con el método tradicional reproductivo, por lo que se desarrollará una metodología activa.

Cabe destacar que la enseñanza de la Economía se deriva principalmente de la corriente constructivista, es decir, que en este sentido, el aprendizaje del alumno debe de ser autónomo, para que sea capaz de aprender por sí mismo; además, este aprendizaje tiene que ser significativo para ellos, por lo que se dará prioridad a la comprensión de los contenidos más que a su aprendizaje memorístico; y por último, debemos de partir de los conocimientos previos que posee el alumno.

Sin embargo, es importante tener en cuenta otros principios como el desarrollo de la capacidad emocional, la interdisciplinariedad, el aprendizaje colaborativo, el establecimiento de valores morales en los alumnos, su participación activa, etc.

Por último, y no menos importante, se debe fomentar continuamente durante la enseñanza de toda la materia la formación humana y la educación en valores, y centrándonos en el tema que nos compete, la formación ante el problema de la desigualdad de género, así como la concienciación para una participación activa en su erradicación.

Es por todo ello que este proceso de enseñanza-aprendizaje se va a realizar a través de actividades tanto a nivel individual como grupal, trabajos por proyectos donde se impulse la iniciativa del alumnado y en los que pueda desarrollar capacidades como la comprensión, el análisis, la relación de variables y conceptos, la creatividad, el manejo y búsqueda de información en diferentes fuentes, etc. También se llevará a cabo el estudio de casos reales que deban de resolver por medio de las herramientas adecuadas para ello, y se realizarán numerosos debates en el aula sobre temas económicos de actualidad, de esta forma podrán desarrollar su capacidad crítica de forma respetuosa en todo momento.

Además, a lo largo del curso se podrán realizar visitas a empresas y organismos económicos, así como, asistir a ponencias de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia; con la finalidad de relacionar este proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, conseguir que sea un aprendizaje significativo para el alumno, que pueda relacionar sus conocimientos previos con los nuevos que ha adquirido y favorecer la capacidad de aprender a aprender, así como impulsar la motivación intrínseca por aprender de los alumnos.

Por lo tanto, se combinarán tanto estrategias de indagación o descubrimiento como de exposición, dependiendo del contenido que se esté tratando en cada momento. Es decir, para llevar a cabo el aprendizaje de contenidos se utilizará la exposición, siempre utilizando materiales de apoyo como presentaciones, videos ilustrativos, documentales, etc. Para que todo ello suscite el interés del alumno. También, como parte de estos recursos y materiales, se incorporarán las TIC, las cuales serán una parte fundamental de la metodología de la materia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital, ya que debido al momento actual en el que nos encontramos resulta verdaderamente importante. De esta forma nuevamente el alumno será capaz de relacionar lo aprendido en las clases con el mundo real que le rodea.

Para poder desarrollar todo lo expuesto anteriormente, debemos de considerar ciertos condicionantes como las características socioeconómicas y culturales que posee el entorno, el nivel competencial con el que parten los alumnos, así como los ritmos de aprendizaje que posee el grupo en el que estemos desarrollando la materia en cuestión. Todo ello, permitirá que tanto el alumnado como el profesorado, puedan atender a la diversidad existente en el aula.

El papel del profesor será acompañar, impulsar, guiar, apoyar, facilitar herramientas, potenciar fortalezas de sus alumnos así como ayudar a superar sus debilidades, estimular al alumnado, fomentar el espíritu crítico en el aula y hacerles conscientes a sus alumnos de la importancia tanto de la evaluación como de la coevaluación, para que de esta forma el alumno consiga mayor grado de autonomía personal, responsabilidad e independencia en su proceso de aprendizaje. En estos términos, se busca desarrollar una enseñanza basada en las competencias, es decir, se percibe al alumno como un individuo activo y autónomo, el cual es responsable de su propio aprendizaje, como se ha dicho anteriormente, por lo que resulta imprescindible despertar y mantener la motivación del alumno en todo momento. Todo ello se llegará a alcanzar a través de las metodologías activas y contextualizadas. Debido a que nos encontramos en la materia de Economía, la cual se caracteriza por su carácter práctico, va a permitir desarrollar las tareas anteriormente mencionadas, tanto a nivel individual como cooperativo, para llevar a cabo el aprendizaje competencial de los alumnos.

## **6.2. Aplicación de la metodología**

En este sentido, la etapa en la que se encuentra situada la asignatura de Economía (Bachillerato), exige el trabajo con metodologías específicas y que estas incluyan un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas, principalmente).

### **- Métodos de trabajo a emplear**

Debemos de tener en cuenta que, previo a la explicación de cada unidad, se va a realizar una evaluación de diagnóstico inicial del alumnado, realizando mayormente preguntas relacionadas con el tema que se va a tratar así como llevando a cabo lluvias de ideas que les sugiera la unidad que se explicará posteriormente. De esta forma, se podrá evaluar por parte del profesor el grado de conocimientos que poseen los alumnos y desde los que debe de partir y, además, a través de estas actividades introductorias conseguirá, en cierta medida, despertar la motivación de los alumnos. Posteriormente, será competencia del profesor llevar a cabo la explicación de los contenidos. Como se ha mencionado anteriormente, mediante el apoyo de materiales didácticos, no únicamente del libro de texto, sino también de apuntes del propio profesor que faciliten la comprensión de los contenidos, fotocopias, artículos de prensa relacionados con la economía y concretamente, con el tema que se esté tratando en el aula, etc. Así, los contenidos teóricos se presentarán como soporte y a ellos deben de unirse los procedimientos relacionados con los problemas empresariales y de su entorno, para que no se convierta en una mera clase magistral y que de esta forma los alumnos sean los principales protagonistas y que puedan desarrollar su actitud crítica y autonomía frente a estos problemas, que se les forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que les rodea, ya que esta es la principal base de este currículo. A modo de resumen, se puede decir que los conceptos que han sido explicados por el profesor, se relacionan con las herramientas, técnicas y teorías de la asignatura, y que todo ello,

costrará vida a través de los estudios de casos y ejemplos. Por lo tanto, resulta necesaria la combinación de todos estos elementos para ayudar a los alumnos a lograr una comprensión de los contenidos económicos y concretamente, con los contenidos relacionados con la igualdad de género en el ámbito laboral.

- Tipología de tareas, actividades y ejercicios

Todos estos aprendizajes mencionados anteriormente, serán reforzados mediante actividades, ejercicios y casos, en los que los alumnos puedan realizar su propia autoevaluación, en los que puedan llevar a cabo un análisis de la realidad que les rodea, que desarrollen sus capacidades individuales así como la argumentación en público o la comunicación audiovisual. Por otro lado, hay que tener en cuenta que cada estudiante posee unas potencialidades que no tienen por qué ser las mismas que las del resto de sus compañeros, por lo que a través del análisis de todas ellas se podrán definir sus inteligencias múltiples de forma más individualizada para poder desarrollarlas positivamente. Por ello, se realizarán tareas que enriquezcan estas inteligencias de los alumnos y que, de esta forma, les resulte más fácil llegar a adquirir los objetivos de aprendizaje previstos.

También, a lo largo de las diferentes sesiones se realizarán numerosos debates sobre temas que se estén tratando en ese momento y siempre relacionados con la materia en cuestión. A través de ello, se busca que los alumnos tengan un nuevo instrumento de exposición y que aprendan a llevar a cabo una discusión respetuosa. Además, podrán desarrollar el pensamiento crítico, la participación y la resolución de conflictos de opinión para llegar a un acuerdo. Esto se realizará mediante la división del aula en diferentes grupos compuestos por 6 u 8 integrantes, se les ofrecerá el tema a debatir y se sortearán los roles que ocupará cada integrante durante el debate.

Es decir, como se viene comentando a lo largo de todo el trabajo, se aplicará una metodología activa en la que el alumno tenga el papel principal en la asignatura.

- Roles del profesor y estudiantes

Como se ha mencionado anteriormente, el papel del profesor va a ser el de orientador, promotor y facilitador, con el sentido de que el alumno sea el propio constructor de su aprendizaje. En definitiva, es labor del docente elegir las metodologías más apropiadas en función de la realidad del centro y del aula.

Todo ello, conlleva a que el estudiante, nuevamente, tenga el papel protagonista de la asignatura, es decir, que sea él mismo quien realice su propio proceso de aprendizaje mediante las herramientas, conceptos, fuentes, etc., facilitadas en el aula. Además, gracias a este tipo de metodologías, se podrá conseguir el incremento de la motivación de los alumnos ya que ellos mismos serán capaces de concebir su propio progreso personal.

- El agrupamiento de los alumnos

En función de la materia que nos dispongamos a trabajar en cada sesión, los alumnos realizarán trabajo individual o grupal. A través del trabajo individual conseguiremos favorecer la autonomía del alumno, mediante la ayuda continua del profesor. Además, de esta forma podrán desarrollar capacidades y habilidades personales, tales como: investigación, creatividad, esfuerzo, análisis, etc. Por otro lado, en cuanto al trabajo realizado grupalmente, se pretende favorecer la convivencia entre los alumnos para una posterior puesta en práctica en su vida real, la resolución de pequeños conflictos para llegar a una solución final de su tarea, etc.

- La organización de espacios

La organización del aula dependerá también del trabajo que se vaya a realizar en esa sesión, es decir; cuando la clase sea más de tipo teórico-explicativo, los alumnos estarán distribuidos de forma individual. Sin embargo, en el caso de que se trate de una clase en la que se realicen problemas, ejercicios, casos, etc., el agrupamiento será por parejas, las cuales irán variando diariamente en función de cómo lo decida el profesor. Además, la mayor parte de estos ejercicios serán corregidos posteriormente en el aula, y serán los propios alumnos los que los realicen, con sus respectivas parejas, en la pizarra. De este modo, ellos mismos y sus compañeros, podrán aprender de los errores que han cometido. Por último, cuando se realicen debates, comentarios de noticias, etc., se organizará el aula en forma de “U”, estando el profesor en el centro de todos ellos y que su función sea la de mediador. De esta forma, podrán verse todos ellos y respetar con mayor facilidad los turnos de palabra.

- La organización de tiempos

La duración de cada sesión será de 55 minutos, de los cuales, los cinco primeros minutos se utilizarán para exponer a los alumnos el trabajo que se va a realizar en esa sesión, y para organizar el aula en el caso de que sea necesario. Durante los 50 minutos restantes, se llevará a cabo la sesión.

## **7. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Debido a que como hemos comentado al comienzo de la unidad, existe un alumno que presenta carencia de motivación, se van a presentar algunas actividades para trabajar con él o incluso con el resto de clase. Estas actividades se pueden realizar tanto en horario de tutoría como en otros momentos a lo largo del desarrollo de la asignatura, ya que esto favorecerá también su motivación con la misma. La mejor forma de fomentar la igualdad, sin ninguna duda, es practicar con el ejemplo. Es decir, de nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas, si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión. Por ello, las siguientes actividades no tienen el objetivo de tratarse de algo puntual, si no de que formen parte de la rutina diaria de nuestros estudiantes.

## ACTIVIDAD 1: “Observación de fotografías”

1) Astronautas



2) G-20



3) Consejo general del poder judicial



4) Militares



5) Policías



6) Gobierno de España (legislatura 2007-2011)



Tras la observación, contestad a las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas mujeres hay en las fotografías?
- ¿Qué deduces de las imágenes? ¿Qué piensas?
- ¿Crees que desarrollan un papel importante? ¿Por qué?

## ACTIVIDAD 2: “Actividad en grupo”

Por grupos de 3-4 personas, buscad fotografías, esquemas y/o dibujos, analizar vuestros libros de texto en los que aparezcan mujeres y hombres, visualizar noticias o periódicos y señalad la o las figuras que ejerzan algún tipo de poder. Para poder tabular con mayor facilidad todos estos datos, deberéis completar la tabla que se presenta a continuación:

| Área  | Poder femenino | Poder masculino | Poder compartido |
|---|----------------|-----------------|------------------|
| Ciencias sociales<br>(geografía, historia,<br>economía...)                                |                |                 |                  |
| Ciencias<br>experimentales<br>(biología, geología,<br>física, química,<br>matemáticas...) |                |                 |                  |
| Lenguas<br>(castellano, inglés,<br>francés...)  |                |                 |                  |
| Artes (plástica,<br>música...)  |                |                 |                  |
| Educación física  |                |                 |                  |

A continuación se propone realizar un debate entre los miembros del grupo de todo lo que habéis podido concluir de esta actividad. Para facilitarlo, se proponen las siguientes cuestiones que os pueden resultar de ayuda: ¿Qué opináis sobre los resultados? ¿Son realmente representativos de la sociedad? ¿Son igualitarios?

Finalmente, realizaremos el debate con todos los miembros del aula para conocer otros puntos de vista.

### **ACTIVIDAD 3: “Unas gafas violeta”**

De forma individual y en cierto sentido, a modo de reflexión, deberéis buscar situaciones de vuestra vida cotidiana (centro educativo, hogar, espacios de ocio y deporte...) en las que se produzcan desigualdades por razón de sexo. ¿Qué estrategias utilizarías para transformar tu entorno y, al mismo tiempo, conseguir cambiar los papeles preasignados a hombres y a mujeres?

### **ACTIVIDAD 4: “Ojo al dato”**

Se trata de realizar un trabajo de investigación por grupos, a los que se les asignará un ámbito, cuestión, situación, etc., diferente para investigar. Para ello, deberán buscar y analizar datos estadísticos e informes sobre actividad laboral, desempleo, empleo de mujeres y hombres por sectores, contratos, salarios, condiciones laborales, entre otros.

Previo al análisis comentado anteriormente, deberán completar unas gráficas y/o estadísticas vacías con los conocimientos previos e intuiciones de las que parten los miembros de cada grupo. Con ello, se obtendrán las creencias del alumnado sobre la realidad laboral. Ahora sí, una vez realizado esto, podrán buscar datos estadísticos reales y volver a completar sus tablas para poder realizar una comparación con su estimación previa.

Para finalizar, se realizará una puesta en común para razonar las posibles causas de esa disonancia entre creencia y realidad.

### **ACTIVIDAD 5: “Quién es quién”**

Consta de un trabajo de investigación por grupos de 2-3 miembros. Cada uno de ellos, se encargará de una sección de los periódicos económicos o páginas económicas de la prensa general, de un ámbito o actividad económica (banca, automoción, energía, sanidad, educación...). Para desarrollar la actividad, el alumnado tras la búsqueda de dichas noticias, deberá organizarlas por temas, resumirlas y redactarlas dándole un formato de directorio de las personas que ocupan los cargos de dirección y toma de decisiones.

Finalmente, se realizará la puesta en común. Cada grupo presentará al resto su página mural, su quien es quien. A continuación se analizará en conjunto en qué directorios de los elaborados hay presencia de mujeres y en cuáles no, y lo mismo con el caso de los hombres. Se analizarán las razones que puede haber para estas diferencias y las consecuencias que tienen para trabajadoras y trabajadores, para alumnas y alumnos.

El objetivo principal que se busca con dicha actividad es que los alumnos sean capaces de conocer la invisibilización y minusvaloración de las mujeres, de su capacidad y del desempeño de su trabajo. Así como, las consecuencias para las personas afectadas, que no ven reconocida su valía, y para las empresas y organizaciones que prescinden de la cualificación, capacidades y talento de dichas personas, en su mayoría mujeres.

Por todo lo anterior, y debido a la gran importancia que considero que presenta esta actividad, el mural o directorio, se quedará plasmado en el aula. De esta forma se pretende que el grado de concienciación y reflexión con la igualdad de género de los estudiantes quede plasmada y no caiga en el olvido.

## **8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

A lo largo de este apartado, se utilizará la evaluación como el instrumento o proceso para valorar el grado de consecución de los aprendizajes por parte del alumnado en relación a los objetivos previamente establecidos.

### **8.1. Características de la evaluación**

En la evaluación que se va a llevar a cabo, se van a tener en cuenta una serie de factores: el proceso que se ha llevado a cabo tanto para resolver problemas como realizar trabajos, etc., el progreso personal de cada alumno, el proceso colectivo de enseñanza/aprendizaje, y en menor medida, se valorarán los resultados obtenidos en cuanto a resolución de problemas se refiere, ya que como se ha mencionado anteriormente, se tendrá en cuenta el proceso elaborado y la interpretación de esos resultados.

## 8.2. Criterios de evaluación

Utilizaremos estos criterios de evaluación para conocer si se han conseguido los objetivos previstos y la adquisición de competencias, además, mediante la utilización de estos criterios, podremos conseguir una calificación más objetiva.

La evaluación se caracteriza por estar compuesta por tres tipos de evaluaciones diferenciadas:

- **Evaluación diagnóstica:** se realizará al inicio del curso para poder conocer lo que los alumnos saben y lo que pueden llegar a saber o hacer. Es decir, sirve como punto de partida para que el profesor pueda programar objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.
- **Evaluación sumativa:** se realizará tras un periodo de aprendizaje y a través de ella podremos medir los resultados obtenidos.
- **Evaluación formativa:** se evalúan constantemente los avances para conocer la formación del individuo. Además, la enseñanza y los procesos de evaluación se adaptan a las diferencias de los alumnos, es decir, interviene el factor social, se adapta de manera individualizada.

## 8.3. Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente; en primer lugar, al inicio de curso se llevará a cabo una prueba escrita inicial, la cual estará compuesta de breves preguntas acerca de la materia y pequeñas cuestiones personales relacionadas con el ámbito educativo. Además, se llevará a cabo un debate con los alumnos para poder valorar el punto de partida y las ideas previas que poseen. En ambos casos, se reflejarán de forma indirecta los contenidos mínimos de la asignatura de Economía.

También, se realizarán varias pruebas a lo largo del curso al terminar cada bloque de contenidos, como mínimo se realizarán dos por trimestre. En estas pruebas se combinarán tanto cuestiones de tipo test, desarrollo teórico, cuestiones de verdadero-falso, etc. Obligatoriamente, los alumnos deberán de interpretar todos los resultados obtenidos en los ejercicios de cálculo. Además, la fecha de la convocatoria es única y podrá ser modificable cuando exista justificación documental de la imposibilidad de asistir a la misma. Mediante este criterio, se podrá evaluar principalmente, la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.

También realizarán entregas y actividades complementarias y/o trabajos obligatorios. Estos trabajos podrán ser a nivel individual o grupal, y estarán compuestos por pequeñas investigaciones, ejercicios extras, comentarios de textos o noticias, etc. Se valorarán especialmente, el número de fuentes utilizadas para su realización y la calidad de las mismas, el grado de originalidad mostrado, la propia aportación personal, la redacción, ortografía y gramática, así como la presentación formal de los mismos. Independientemente de todo ello, si en algún caso se ha establecido previamente una fecha para la entrega de estos documentos, y ésta no se ha llevado a cabo respetando el plazo final y los requisitos de forma, contenido o presentación adecuados, la puntuación asignada, ya sea a nivel individual o grupal, será de 0. Por lo tanto, a través de ello, se

podrán evaluar, la competencia digital, competencia aprender a aprender y competencias sociales y cívicas.

Por otro lado, se evaluará la proactividad presentada por alumnado. En este caso, se tendrá en cuenta la atención prestada durante todas las sesiones, la actividad o pasividad de los alumnos en las mismas, la cooperación o individualismo, y la ayuda prestada tanto a compañeros como a docentes. Esto también será evaluable en el punto anterior, es decir, se tendrá en cuenta a la hora de las presentaciones de trabajos o actividades tanto a nivel individual como grupal. En este caso, las competencias que se evaluarán coinciden en su totalidad con las anteriores.

#### **8.4. Criterios de calificación**

Finalmente, debemos calificar todo lo anterior indicando el peso que tiene cada prueba que planteamos en la calificación final, y haciendo todas aquellas observaciones que creamos oportunas en el sistema de calificación.

Por ello, los criterios de calificación se van a dividir en función de las puntuaciones obtenidas por cada estudiante en el orden de:

Insuficiente: 1, 2, 3, 4 puntos

Suficiente: 5 puntos

Bien: 6 puntos

Notable: 7 u 8 puntos

Sobresaliente: 9 o 10 puntos

Sin embargo, se va a llevar a cabo una puntuación en forma de porcentaje a las diferentes actividades, pruebas o actitudes del alumno, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Pruebas intermedias         | 50% |
| Actividades complementarias | 10% |
| Trabajo grupal/individual   | 30% |
| Proactividad                | 10% |

Se llegará a la nota media, mediante la ponderación cada uno de los porcentajes establecidos anteriormente a la nota que haya obtenido cada alumno en sus respectivos apartados. Esta evaluación no se verá modificada en ninguno de los tres trimestres en los que se desarrolle la asignatura de Economía. La calificación final obtenida por cada estudiante se realizará mediante la nota media de cada una de éstas evaluaciones.

#### **8.5. Recuperación**

Si la nota obtenida por el estudiante es inferior a 5 puntos, es decir, insuficiente, el alumno podrá presentarse a dos pruebas extraordinarias de recuperación. La primera de estas pruebas tendrá lugar al finalizar la tercera evaluación, es decir, en Junio y si aun así, el alumno no ha conseguido superar la asignatura, podrá disponer de otra prueba

extraordinaria en el mes de Septiembre. Para ambas pruebas, se guardarán las notas que el alumno haya ido superando y únicamente tendrá que examinarse en aquella materia o actividad que haya obtenido una puntuación insuficiente.

## **9. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

Para conocer la consecución de la unidad didáctica que se está presentando, y en qué grado se han conseguido los objetivos que se persiguen con la misma, se va a realizar una evaluación de la misma y que se desarrolla a continuación.

Los aspectos a evaluar del proceso de enseñanza-aprendizaje serán los que se muestran enumerados a continuación:

- Las actividades han sido interesantes y adaptadas al nivel de los alumnos/as.
- Se ha tenido en cuenta las necesidades individuales.
- Los objetivos han sido adecuados para los alumnos.
- Los contenidos se acercan a sus motivaciones.
- La metodología ha sido la más idónea.
- Se han atendido a los imprevistos que han surgido.
- Hemos dejado cabida a la creatividad de los alumnos.
- Se ha informado a las familias de todo el proceso y hemos recibido su colaboración.
- Hemos propuesto actividades que los alumnos pueden realizar autónomamente.
- El tema elegido es coherente y próximo al interés de los alumnos.
- La unidad ha permitido la participación de todos los alumnos.
- Hemos planteado actividades que ofrecen la posibilidad de utilizar diferentes modalidades de expresión.

La técnica más usual de evaluación será la observación directa y sistemática. En ella nos centraremos tanto en:

- Aspectos relacionales: capacidad para trabajar individual, en grupo, parejas.
- Aspectos personales: dossier del tema desarrollado en el que se recogerán todas las actividades, individuales y grupales realizadas por los alumnos.
- Adaptación de la escuela (normas, convivencia, grado de satisfacción personal, etc.).
- También utilizaremos los distintos momentos de la jornada escolar para observar si aplican los conocimientos que han aprendido en la unidad didáctica, así como si la aplican en otras actividades de otras Unidades Didácticas.

Una vez evaluado el proceso de enseñanza-aprendizaje mostrado anteriormente, otros de los puntos importantes a tener en cuenta a la hora de evaluar el desarrollo de la unidad, es la planificación.

Para poder valorar esto, principalmente se utilizará de nuevo la observación. Es decir, tras haber fijado unos objetivos previos, al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de los mismos a lo largo del tiempo. Además, al comienzo del curso, se ha establecido una temporalización, por lo que una vez finalizado el periodo lectivo, el profesor será el encargado de analizar si ha sido suficiente el tiempo utilizado para conseguir esa planificación de los contenidos. En el caso de que no lo haya sido, debería plantear una nueva planificación de cara al curso siguiente.

Para poder evaluar los resultados de la unidad, será imprescindible la utilización de las pruebas que se han realizado a los alumnos (exámenes, trabajos, día a día de los alumnos, etc.), para poder conocer el grado de conocimiento de los mismos, es decir, el calado que han tenido las explicaciones de la unidad, o los resultados conseguidos propiamente dichos.

Para concluir, la evaluación de la unidad se hará al finalizar la misma, e incluso se hará una nueva evaluación al finalizar el curso en sí. El objetivo principal, es proponer medidas correctoras tanto en lo referido a la planificación, a la puesta en práctica, a los resultados obtenidos, o a cualquier otra cuestión que haya podido surgir a lo largo del desarrollo de la unidad o de la materia.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales y recursos didácticos se seleccionarán en función de la sesión que se vaya a impartir. Es decir, generalmente, será necesaria la pizarra, proyector, ordenador, y materiales para escribir, como bolígrafos, folios, cuadernos, etc. También será útil que los alumnos cuenten con una calculadora científica para facilitar el cálculo de determinadas operaciones.

Además, si el trabajo lo requiere, se podrá dar uso a la sala de informática del centro, para que la utilicen como herramienta de búsqueda de información, así como la biblioteca.

Por último, se utilizará el salón de actos del centro, en las ocasiones en que se asista a ponencias o charlas por personas externas al centro y que resulten de interés para nuestros alumnos.

## **11. TIC**

Resulta necesario la realización de este apartado en la unidad didáctica ya que en la época en la que nos encontramos, la educación no puede dar la espalda a la cultura de su época. Los jóvenes son usuarios habituales de las distintas tecnologías digitales (videojuegos, internet, televisión, móviles, cámaras, etc.). Por ello, la educación debe encargarse de alfabetizar las distintas competencias de uso de las TIC. Además, estas herramientas pueden ayudar a innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¿Cómo nos ayudan las TIC a los profesores?

- Para realizar las programaciones, fichas de actividades, pruebas de evaluación, seguimientos individualizado de cada alumno, etc.
- Para elaborar y “publicar” en internet materiales didácticos para el alumnado.

- Para apoyar las “explicaciones de clase a través de pizarras digitales.
- Para que el profesor se comunique con las familias y alumnado mediante el uso de correo electrónico para la transmisión de información.
- Para desarrollar diarios (blogs) de experiencias docentes.

Además, es de vital importancia enseñar a los alumnos a buscar, seleccionar y analizar información con un propósito determinado. Así como, enseñarles a comunicarse y trabajar colaborativamente a distancia empleando recursos de internet: foros, wikis, correos, etc. En definitiva, adquirir las competencias y habilidades de manejo de las distintas herramientas y recursos tecnológicos.

## **12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad es un punto esencial en la educación en el que están implicados todos los componentes que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre ellos las Unidades Didácticas. En este apartado se recogen los indicadores que, desde la Unidad Didáctica, contemplan el tratamiento de la diversidad y que hacen referencia al tratamiento de los contenidos y su adaptación, a estrategias metodológicas diversas que facilitan tanto la adaptación como el refuerzo o la ampliación, y que posibilitan diferentes formas de trabajo, así como el uso de materiales complementarios.

Debemos tener en cuenta las diferencias entre las capacidades y destrezas de nuestros alumnos, por lo que anima a que planteen en clase cualquier tipo de duda, ya que puede ayudarles tanto a ellos como a sus compañeros. También se da la posibilidad de resolver dudas de forma individual al finalizar la clase.

Por otro lado, en el entorno en el que nos encontramos, no tenemos ningún alumno con necesidades muy diferentes a la del resto de sus compañeros, por lo que todos ellos contarán concretamente con las siguientes atenciones:

- Una hora semanal de atención al alumnado en el departamento.
- Se tomará como referencia el Plan de Atención a la Diversidad del centro: actividades de refuerzo, consolidación o de ampliación, adaptaciones, etc.

